



1  
LOS  
OBJETOS

2  
LO  
CONSTRUIDO

3  
LA  
CREACIÓN  
INDIVIDUAL

4  
LA  
TRADICIÓN  
ORAL

5  
LAS  
MANIFESTACIONES  
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL  
**Patrimonio Cultural** 2 0 0 4  
Venezolano 2 0 0 6

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.



REGIÓN ORIENTE

ESTADO MONAGAS

MO 05

# MUNICIPIO CEDEÑO

*Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2005, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.*

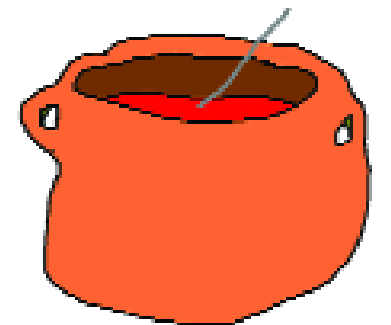
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus once años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo convierte en una estrategia de la nueva gestión que adelanta el Ministerio de la Cultura. Forma parte de la estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como a proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multiétnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los can-

tos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrero de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guarataro para producir sus tortas de casabe, y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza o la contempla, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006* que constituye el primer producto de este censo. Este catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 discos compactos. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los can-

tos que acompañan muchas de las manifestaciones culturales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer llegar este catálogo a todas las instituciones educativas

públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

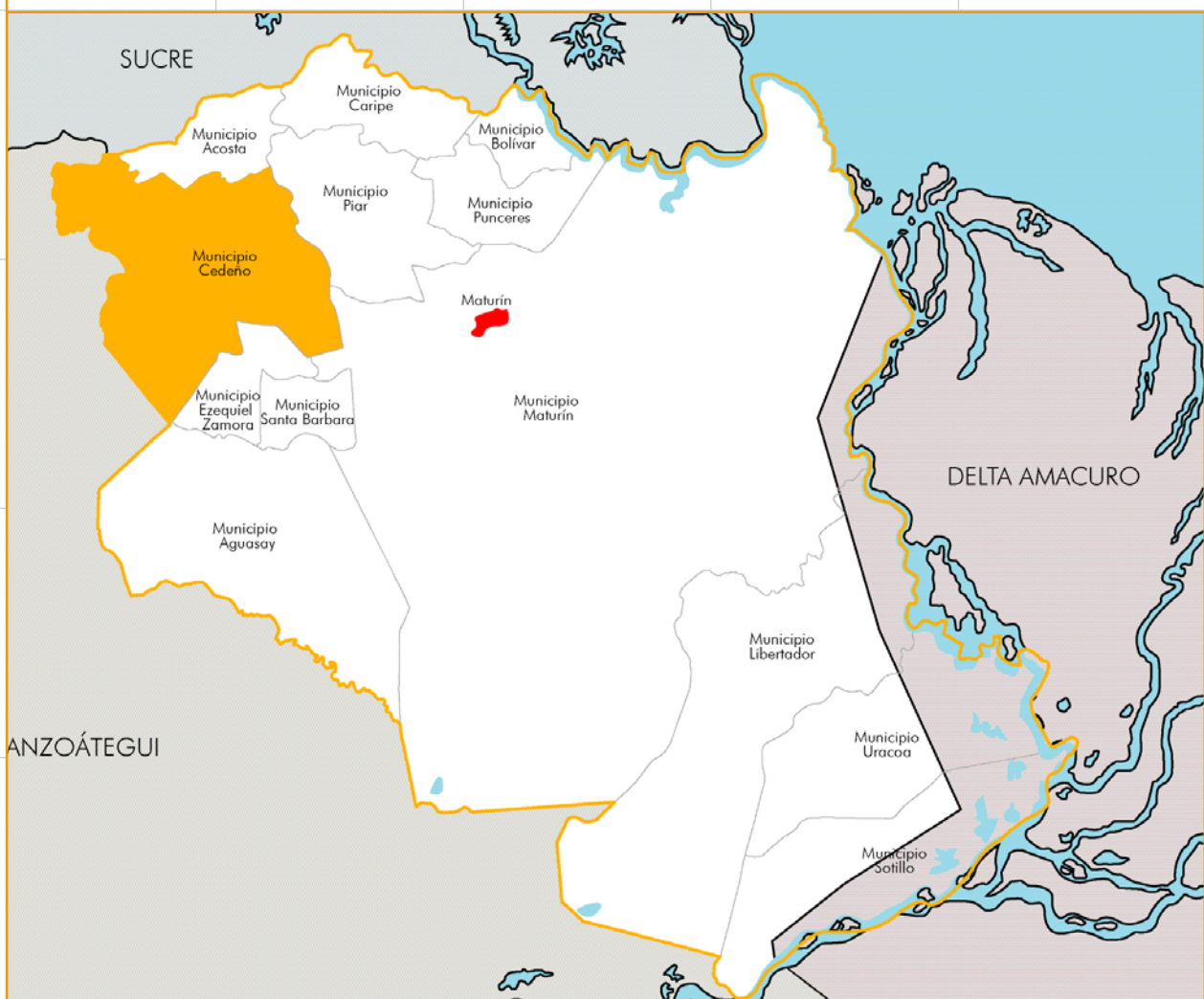
Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural está procediendo a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

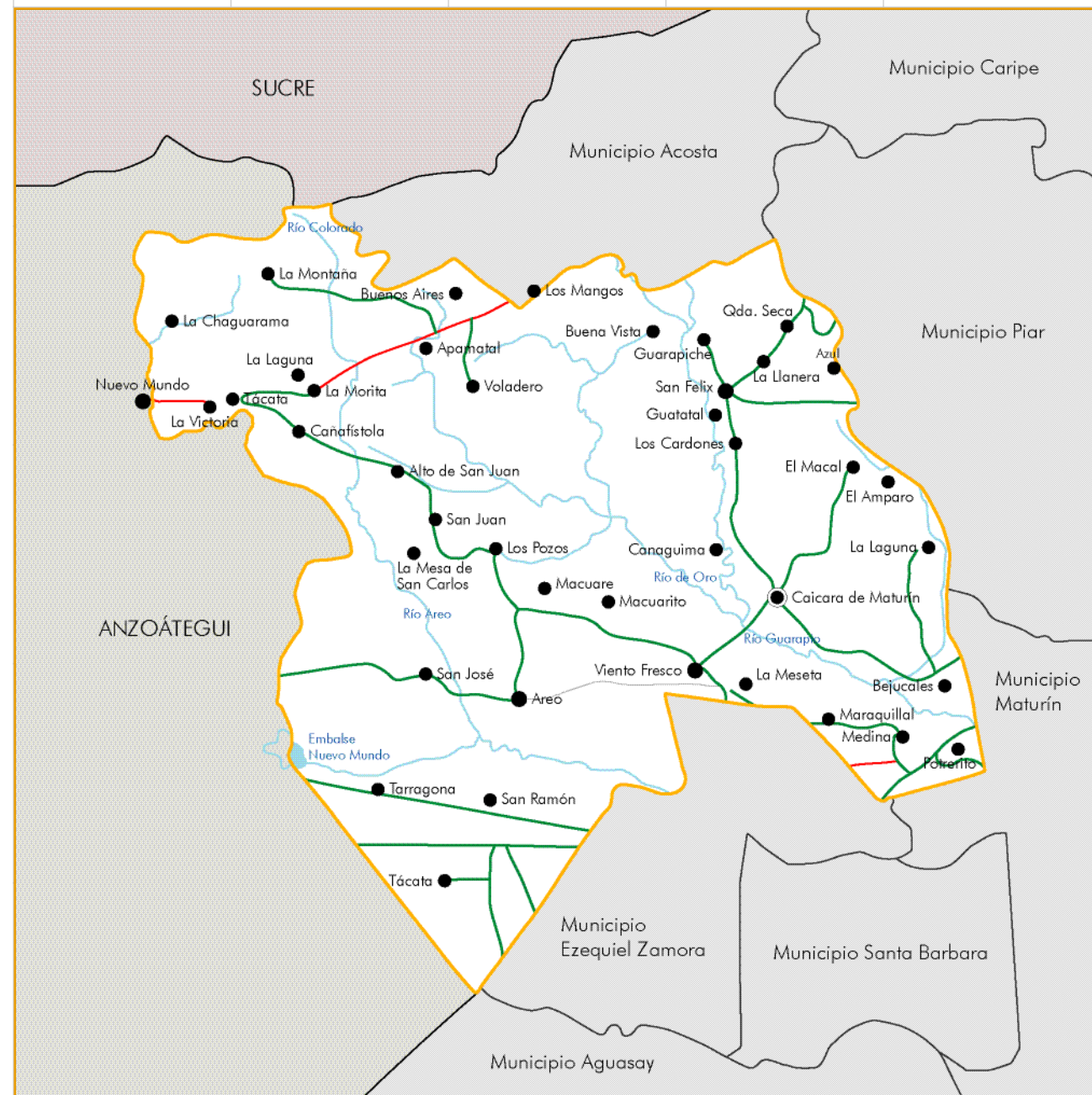
- | **CAPITAL** | Caracas
- | **DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL** | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
- | **DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN** | 93% Urbana - 7% Rural
- | **HABITANTES** | 24.390.000 (año 2000)
- | **DENSIDAD DE LA POBLACIÓN** | 26.61 Hab / Km<sup>2</sup>
- | **RELIGIÓN** | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO MONAGAS



Información general del municipio

- | **SUPERFICIE** | 1.695 Km<sup>2</sup>
- | **REGIÓN GEOGRÁFICA** | Región Oriente
- | **CLIMA** | Mega térmico, cálido subhúmedo
- | **HABITANTES** | 33.048 | **ECONOMÍA** | Actividad agrícola, cultivo de tomate, pimentón, maíz, algodón y tabaco.
- | **PARROQUIA** | Areo, Viento Fresco, San Félix



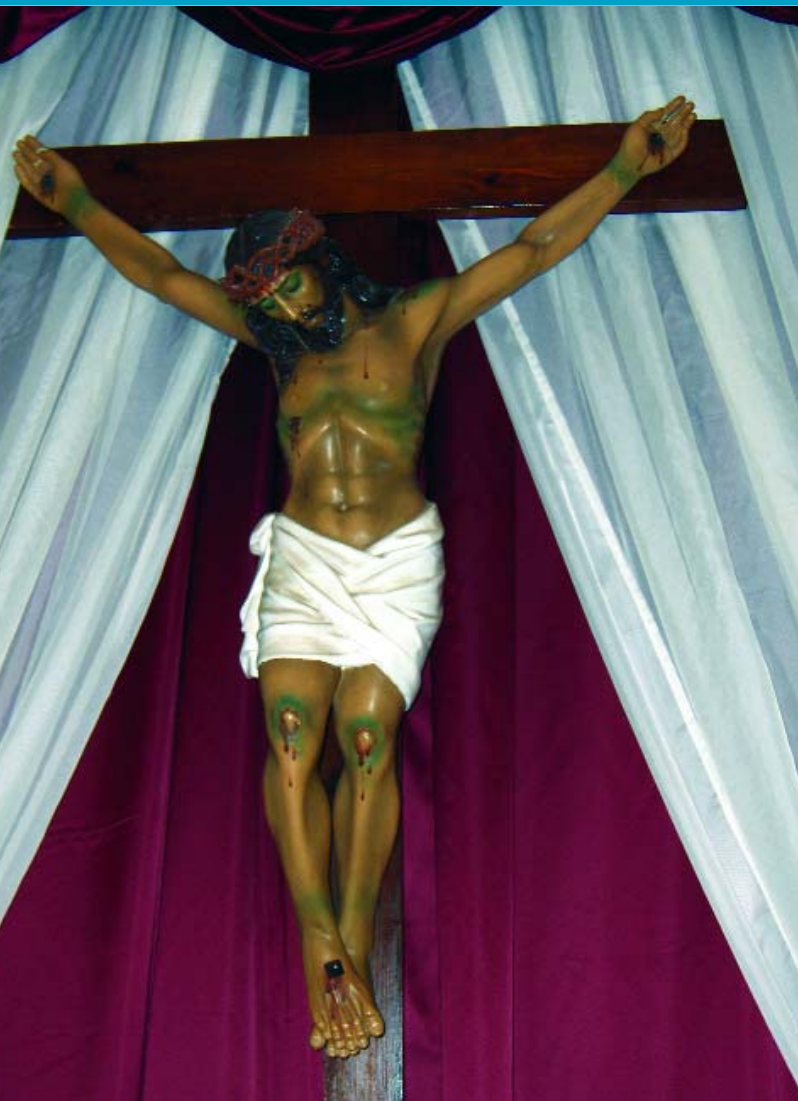
MUNICIPIO  
**CEDENO**

# 1 LOS OBJETOS



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**1 Los objetos** En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos del quehacer humano, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



**Colección de imágenes y objetos de la Iglesia de Areo**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Areo
<b>DIRECCIÓN</b>	Frente a la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Maturín

Colección compuesta por varias imágenes religiosas adoradas por la feligresía de la localidad; se destacan: un crucifijo figura de Jesús con los brazos abiertos sobre la cruz, la cabeza inclinada hacia abajo y a su derecha, los pies superpuestos y clavados, en la cabeza tiene la corona de espinas y como única vestimenta lleva un perizoma blanco. Es importante resaltar que la figura tiene una encarnación muy particular: la piel de color algo oscura.

La imagen venerada del Corazón de Jesús se encuentra de pie y señala con la mano la figura de un corazón en el pecho, mira hacia delante, viste túnica blanca, manto rojo por fuera y rosado por dentro. La Rosa Mística es una figura de la Virgen María parada, con las manos juntas a la altura del pecho y en actitud de oración, mira al frente; viste túnica y manto blanco con elementos decorativos azules en los bordes y en el pecho tiene tres rosas.



La imagen mariana de la Virgen del Carmen con el Niño Jesús en su brazo izquierdo, viste túnica marrón oscura con manto amarillo marfil y velo blanco, tiene una corona en la cabeza, el Niño viste túnica blanca. San Judas Tadeo es una figura de pedestre que mira de frente y posee en una de sus manos un libro, viste túnica verde y manto rojo. En este conjunto de la Iglesia de Areo, también se destaca una pequeña imagen de la Virgen de la Milagrosa. Todas estas figuras fueron realizadas en yeso.

Entre los objetos importantes que destaca este templo se encuentra un sagrario realizado en madera, con acabado barnizado y una pila bautismal en cemento y granito, también hay un hisopo y un confesionario.





**Batea de madera**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Pieza labrada en madera que en el centro posee una horadación en forma de escudilla o ponchera. Se emplea todavía para amasar. Este utensilio data de la época de la Colonia y se dice que en mucho menor tamaño eran elaboradas bateas similares que servían de platos para comer.

**Guarura**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín

Instrumento musical propio del baile del mono. Es un caracol de mar de gran tamaño al que se le abre una boca en el extremo por donde se sopla para que emita su sonido característico. Existen dos tipos de guaruras o caracoles, uno grande, alargado y vistoso, con cierta coloración rosada en su nácar, que emite sonidos graves y agudos; el otro tipo se denomina macho, es más pequeño y emite un solo tono musical.

**Mandador**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El mandador es una vara de madera recta con una longitud aproximada de 80 centímetros y una pulgada de diámetro. Sirve para arrear el ganado y espantar los perros que se encuentren en el camino. El tipo de madera utilizado para elaborar dicho objeto es el palo sano o vera.

Para elaborarlo se toma el palo recién cortado y se soasa en la candela, luego se desconcha de manera que quede de color amarillo con vetas negras, se perfora un hueco en uno de sus extremos y se le amarra una tira de cuero crudo, como de un metro de largo por dos centímetros de ancho.

**Ciriaco**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín

Instrumento musical muy parecido al carángano. Está elaborado con un tronco de bambú de aproximadamente tres metros de largo, al que se corta longitudinalmente una penca de cinco centímetros de ancho, sin que llegue a los extremos. Por allí se introducen unas cuñas que se colocan en los extremos dejando la penca levantada. El ciriaco se coloca sobre dos soportes y es tocado por dos personas, una de ellas golpea en uno de los extremos a manera de tambora y la otra restriega en el otro extremo una vejiga de res inflada con granos de maíz en su interior.

**Silla de cuero**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es un mueble sencillo realizado en madera y cuero que se encuentra presente en la mayoría de los hogares del municipio y de gran parte de la geografía venezolana. Es confeccionada por los artesanos del ramo y se fabrican en serie. Algunos aficionados que no poseen los recursos para adquirir una silla de este tipo, fabrican su propio mueble. Con el machete de las labores agrícolas van labrando el armazón de la silla, tomando como modelo o patrón otra silla ya elaborada. Una vez, hecha el armazón, se toma un paño de cuero crudo, que puede ser de venado, res, chivo o carnero, y se coloca en el espaldar y asiento de la silla.

**Fogón**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El fogón fue muy usado para cocinar en los hogares del municipio, pero con el transcurrir del tiempo y la llegada de las nuevas tecnologías quedó desplazado por las cocinas eléctricas y de gas. Sin embargo, actualmente se conserva en algunas casas y negocios de la localidad, como elemento emblemático del pasado histórico.



En los hogares del campo aún se continúa cocinando en este tradicional método, utilizando para encender el fuego leñas como guatacare, tiamo y yaque. Para la construcción del fogón se acostumbra realizar un cimientado o empotramiento para que éste quede a una altura adecuada. Igualmente se siguen utilizando las tres topias para montar las ollas.

**Cucharas de madera**



| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Objeto de madera muy utilizado en casi todo el país, que acompañan las labores de cocina como utensilios propios para la preparación de innumerables platos tradicionales. Son talladas en maderas locales, suelen medir aproximadamente 50 cm de largo y tener un espesor cercano a los 8 cm. Son más anchas y ahuecadas en uno de los extremos con el fin de permitir que se recojan los alimentos.

**Prensa de queso**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

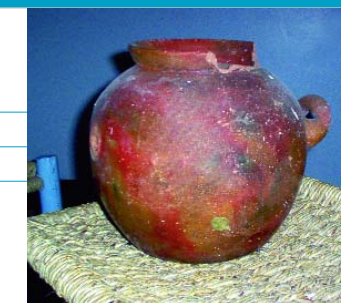


Objeto de madera con forma de cubo, que no posee ni tapa ni fondo y con paredes agujereadas, utilizada para dar forma al queso. Una vez que la leche se ha cortado y se realiza la cuajada, se coloca la prensa sobre un sitio predeterminado, donde se pueda recoger el suero que drene la cuajada.

Dicho utensilio se llena con la cuajada salada y a medida que ésta va mermando, por la salida del suero, la tapa de la prensa baja presionada por una pesa, al día siguiente se retira el queso de la prensa. El suero que se escurre de la cuajada se conoce como suero salado y se usa para la preparación de los ajiceros.

**Vasijas de barro**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Conocidas comúnmente como finajas, son piezas de barro cocido, en algunas ocasiones están compuestas por boca, cuello, cuerpo y base. Pueden tener gran diversidad de formas y tamaños, además de presentar diferentes motivos y técnicas decorativas. Asimismo, existe gran variedad en cuanto al tamaño y forma de sus bocas y bases. Algunas incluso tienen un agujero acanalado denominado vertedero, que sirve para vaciar el líquido que contienen.

**Horqueta con tapara de agua**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Herramienta de tres o cuatro dientes que se entierra en el suelo de la cocina para mantener el agua potable fría. Se coloca una tapara dentro para beber el líquido; si la tapara es de camaza es mucho mejor porque se enfría más y se conserva mejor.



Es una forma antigua de enfriar y guardar el agua que se utiliza para beber. Con el desarrollo de la tecnología y la aparición de la nevera, este utensilio se ha visto un poco desplazado en la comunidad, sin embargo, en algunas viviendas rurales todavía se emplea y cumple su función a cabalidad.

**Rejo**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Pequeño mecate cuyas medidas aproximadas son de metro y medio de largo y se utiliza durante el proceso de ordeño para que el becerro permanezca amarrado a la pata de la vaca, con el fin de que el pequeño animal mame de todas la ubres de su madre para así llenar y poner las tetas turgentes.

El ordeñador con una mano va empujando la cabeza del becerro de manera que lacte de todas la ubres, cuando está listo para ordeñar le pasa el mecate por arriba del cuello del becerro, lo saca por debajo y le hace un nudo simple, lo ajusta y lo lleva a la pata derecha de la vaca y dejan al becerro allí hasta que se termine de ordeñar a la vaca.



**Colección de imágenes y objetos de la Iglesia de Santo Domingo de Guzmán**

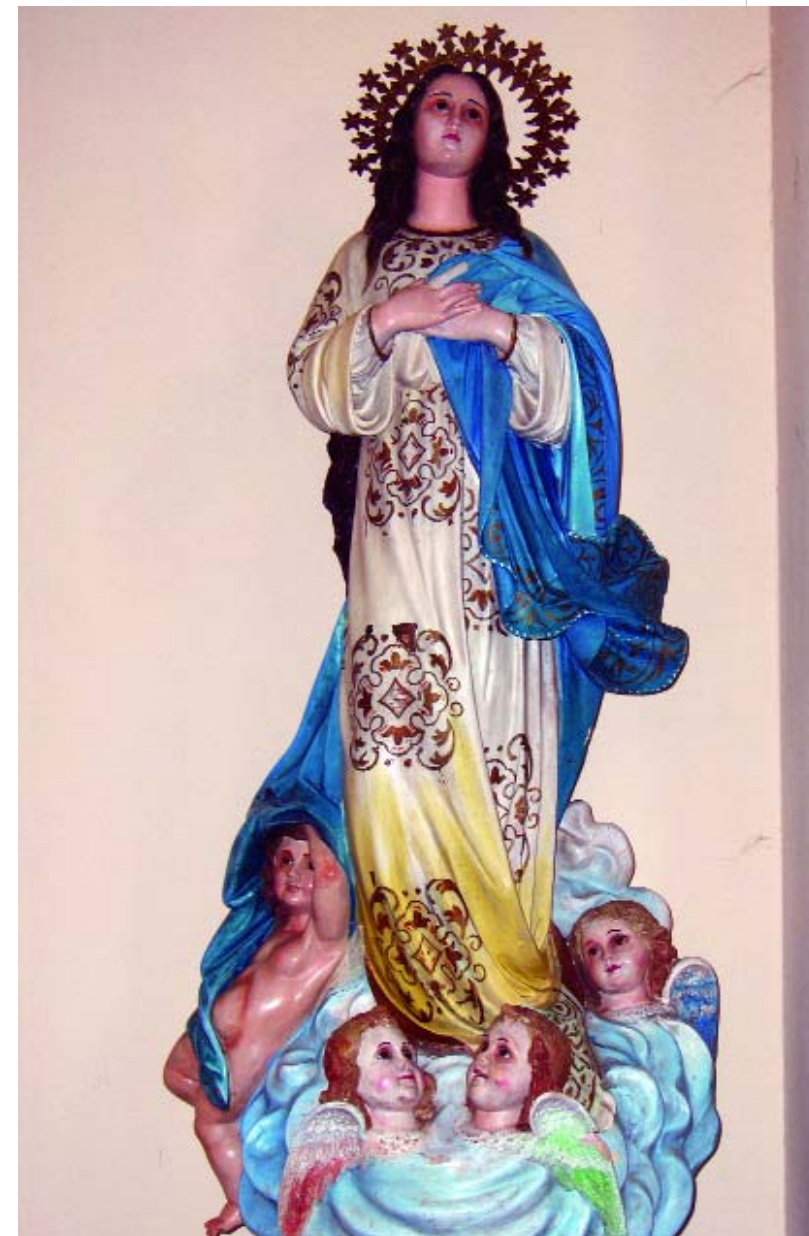
**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caicara de Maturín  
**DIRECCIÓN** | Calle Bolívar frente a la plaza Bolívar  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Diócesis de Maturín



Esta colección está compuesta por varias imágenes religiosas de gran significación para la población de Caicara de Maturín. Estas piezas han sido veneradas por muchos años, destacándose la imagen del Santo Sepulcro es un sarcófago de madera tallada y calada con vidrios a los lados que tiene adentro la figura de Jesús yacente. Santo Domingo de Guzmán representa al creador de la orden de los dominicos, es una figura pedestre, mirando al frente; en una mano tiene el estandarte con el símbolo de la orden y en la otra un libro. Este santo se encuentra acompañado por un perro blanco y negro con una antorcha en el hocico, atributo de los dominicos que significa la fe que incendia al mundo. Y en la frente tiene una estrella o sol. Viste hábito blanco con negro y lleva un gran rosario, que representa que él fue quien instituyó dicho rezo.

La figura de San Antonio está de pie con el Niño Jesús sobre un libro, viste hábito de franciscano castaño oscuro y es el santo de las mujeres que desean casarse. La Asunción de la Virgen aparece con la Virgen María en actitud de elevarse, las manos sobre el pecho y montada en una nube con cuatro angelitos; viste túnica blanca con ornamentos dorados y manto azul. La Piadosa es una figura de la Virgen María aparece de pie mirando de frente con las manos juntas a la altura del pecho y con una expresión de dolor y resignación en el rostro, viste túnica rosada, manto azul oscuro y velo azul claro.

El Nazareno es una imagen de bulto, es decir, que no se viste y en ella Jesús está cargando la cruz en su hombro derecho, con la mirada fija en el observador, su túnica es morada pero tiene una especie de manto blanco con ornamentos dorados en el borde, que le envuelve parte del cuerpo. También se pue-



den apreciarse en este conjunto las imágenes de San José y el Niño, Virgen de Coromoto, Virgen del Carmen, Jesús Crucificado, La Milagrosa y el Santísimo, un cofre de madera pulida con pequeñas columnas torneadas a los lados, con el símbolo de la cruz en la puerta frontal y colocado sobre una base revestida en mármol oscuro.





**Soga**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Cuerda que se emplea para enlazar al ganado. Está confeccionada con cuero crudo, es decir, recién extraído de la res. Para su elaboración se prefiere utilizar cuero proveniente del toro, ya que posee mayor consistencia. Una vez que se le quita la piel al toro se

estoca en la sombra y con un cuchillo bien amolado se hace el corte desde el centro, sacando una tira continua de unos cuatro centímetros de ancho.

Posteriormente se tuerce con dos especies de husos, especiales, una vez torcida y estirada, la amarran en la sombra para que seque. Luego de varios días y al comprobar que está bien seca y tiesa se le coloca sebo de ganado y la tallan en un palo hasta que se suavice.

**Tinajeros**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | todo el municipio



Objeto utilizado en muchos municipios de la amplia geografía nacional, destinados a la preservación y purificación del agua. Generalmente se encuentran conformado por un mueble de madera y en algunos casos por una estructura sencilla de metal. En la parte superior de éstos se coloca una piedra porosa para filtrar el agua; en la parte inferior un envase llamado tinaja que recoge el agua gota a gota y la mantiene fresca.

**Botalón**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Tronco de árbol que se entierra en medio del corral para amarrar al ganado que se requiere someter. Generalmente es un palo de corazón en forma de horqueta, de tres metros y medio o cuatro metros de altura. Se entierra a un metro de profundidad.

Cuando se enlaza a una res brava y ésta siente que la capturan se vuelve muy intranquila y molesta. por esta razón el ganadero que la enlazó va hasta el botalón para controlarla, pasando la soga por la horqueta. A medida que el animal se acerca al botalón se le va acortando más la cuerda hasta que finalmente queda inmovilizado.

Con frecuencia la res bravía se ve en peligro de malograrse y hay necesidad de soltarle la soga para luego volver a recogerla hasta poder controlar al animal. Actualmente el botalón se ve desplazado por la manga.

**Tarabita**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Adminículo fabricado por los ganaderos con pedazos pequeños de tabla y una púa, para evitar que los becerros grandes sigan mamando de la vaca. Esta tablita tiene aproximadamente diez centímetros por lado con dos salientes hacia arriba por donde pasa una puya que traspasa el cartílago de la nariz del becerro. La pieza queda como un candado o zarcillo en la nariz del animal de manera que cuando vaya a mamar de la vaca, su boca quede tapada. La tarabita no impide que el becerro se alimente con pasto en el potrero.

Algunos ganaderos simplemente atraviesan el cartílago del becerro con una puya un poco más larga para que sus extremos aguzados sobresalgan, así cuando el becerro intente mamar puye a la vaca y ésta lo rechace. Actualmente estas tarabitas se fabrican industrialmente de plástico, pero muchos ganaderos los consideran poco efectivos y continúan utilizando las tarabitas tradicionales.

**Piedra de amolar**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Piedra de constitución arenisca, que según el tamaño puede pesar entre ocho y diez kilos. Se localiza principalmente en los ríos de montaña, en el trecho donde el río pierde la inclinación y alcanza el equilibrio de la horizontalidad. Esta piedra se utiliza para amolar los machetes de las faenas campesinas y demás piezas filosas de la cocina. Se coloca en el suelo en una pequeña concavidad para que se afirme al piso.

Cuando se va amolar el machete, se debe mojar la piedra y pasar por ella ambos lados hasta quedar bien afiladas. La piedra debe ubicarse en un lugar bajo la sombra, ya que si recibe sol, se pone dura y pierde sus propiedades para amolar. Con el tiempo y uso la piedra se desgasta y debe ser sustituida por otra.



**Chinchorro**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un objeto tejido que se cuelga de los extremos y se usa para dormir. Se elabora con hilo de algodón, moriche, curagua o nailón. El chinchorro se teje a mano, con agujas o armada en un telar rústico de tres palos. Luego que está tejido el paño de unos dos metros de largo por un metro y medio de ancho, se saca del almacén o telar y se le pone las cabulleras que son los apéndices de cada extremo, realizadas con hilos más gruesos porque de allí es que se va a colgar. La gente prefiere usar el chinchorro que la cama para realizar sus siestas o simplemente para dormir la noche entera.



**Colección de imágenes de la Iglesia de San Félix de Cantalicio**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix

| DIRECCIÓN | Calle El Rosario frente a la plaza Bolívar

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Maturín

Entre las imágenes religiosas de esta colección están el Nazareno, representada en una imagen de bulto, levemente inclinada hacia delante, en posición de cargar la cruz, viste túnica morada con decoración dorada en las mangas y el ruedo, posee un cordón dorado que cuelga del cuello, a esta imagen se le agregó otro cordón blanco en la cintura y le falta la cruz.



Jesús Crucificado es una figura de Jesús que está con la cabeza inclinada hacia arriba y ladeada a su derecha, tiene tres potencias en la cabeza y una corona de espinas, el paño de pureza o perizoma que lleva puesto tiene el nudo a la derecha y es sostenido por un cordón dorado;



la cruz es de madera y en la parte alta tiene una forma de pergamino con la inscripción *INRI* escrita verticalmente.

San Félix quiere decir hombre feliz y es el patrono del templo de la localidad. Sus fiestas se celebran el 14 de enero; su figura es la de un señor mayor con barba y bigote que se encuentra de pie, viste hábito de sacerdote color negro, un cordón dorado en la cintura y una media capa en los hombros y lleva una aureola de madera. La imagen de la Virgen del Carmen está representada con el Niño en el brazo izquierdo, en la mano derecha tiene una cetro al cual le falta un pedazo; vestida con túnica color rosado claro y un manto azul, el Niño viste túnica blanca; ambos tienen coronas doradas.

La imagen de bulto de San José con el Niño Jesús en los brazos, está de pie, tiene barba y bigote y la cabellera larga caída en los hombros, la túnica es morada y el manto marrón. Tiene aureola en forma de círculo dorado. El Niño usa túnica rosada. Hay otras figuras como la de Cristo Resucitado, San Fidel y el Divino Niño.

**Pilón**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Pertenece a uno de los objetos tradicionales en la cocina venezolana. Es de forma cónica, ancha es su parte superior y angosta en sus extremos. Está hecho de madera de vera, higuero y laurel. Sus medidas suelen estar entre 70 a 90 cm de altura y 30 cm de ancho, aproximadamente.

El pilón es acompañado de un mazo elaborado con el mismo material y permite pilar el maíz y machacar el café, aliños u otros ingredientes para cocinar. Para moler o triturar las cosas se toma con las dos manos y se golpea de arriba hacia abajo en el fondo del pilón.



## 2 LO CONSTRUIDO



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**2 Lo construido** Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.



**Iglesia de Viento Fresco**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Viento Fresco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Maturín

Edificación religiosa de una sola nave con campanario. Las paredes están construidas en bloque frisado, posee pisos de cemento, techo de acerolit y en el área externa la iglesia está protegida por una cerca de malla ciclón. En la construcción hay salones utilizados para las labores comunitarias.

No tiene un párroco fijo sino que recibe las visitas itinerantes del párroco de Caicara, quien se encarga de oficiar las misas, bautizos y demás servicios religiosos.

Esta iglesia es el producto de las luchas sociales de la comunidad por ello es considerado un patrimonio cultural y religioso construido para las celebraciones religiosas de la zona.

**Bulevar de Pueblo Nuevo**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Pueblo nuevo
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera nacional San Félix - Caicara
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño

Bulevar realizado frente a la carretera nacional para la recreación y el descanso de la comunidad. Posee pisos y bancos de cemento, alumbrado con faroles y postes metálicos.



Tiene diez metros de ancho con calle de servicio de 800 metros de largo.

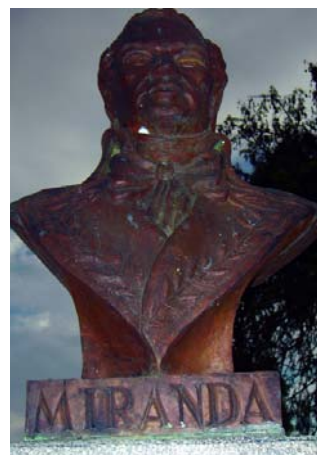
El bulevar es valorado por la comunidad, ya que es un espacio utilizado para el sano esparcimiento de los niños y jóvenes de la localidad.

**Plaza de Viento Fresco**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Viento Fresco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño

La plaza ocupa una parcela de aproximadamente una hectárea, y se encuentra en proceso de reconstrucción. Posee caminerías internas de carácter decorativas y postes con iluminación triple.

En el centro de la plaza se ubica un busto del precursor de la independencia, Francisco de Miranda. Este lugar es de gran importancia por ser un espacio propicio para el esparcimiento y las reuniones informales.



**Carretera Caicara de Maturín - San Félix - Quebrada Seca**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín y San Félix
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio de Infraestructura

Esta carretera cubre 26 km hasta el lindero con la parroquia Guanaguana, y comunica con Caripe, San Antonio y el estado Sucre. Se encuentra asfaltada y su vista muy agradable.

Para lograr esta carretera se conformó una comisión a finales de 1949, conformada por Raúl Morales, presidente del Concejo Municipal; Arturo Díaz, vicepresidente; y Luis Febres Guevara, síndico municipal, la cual se trasla-



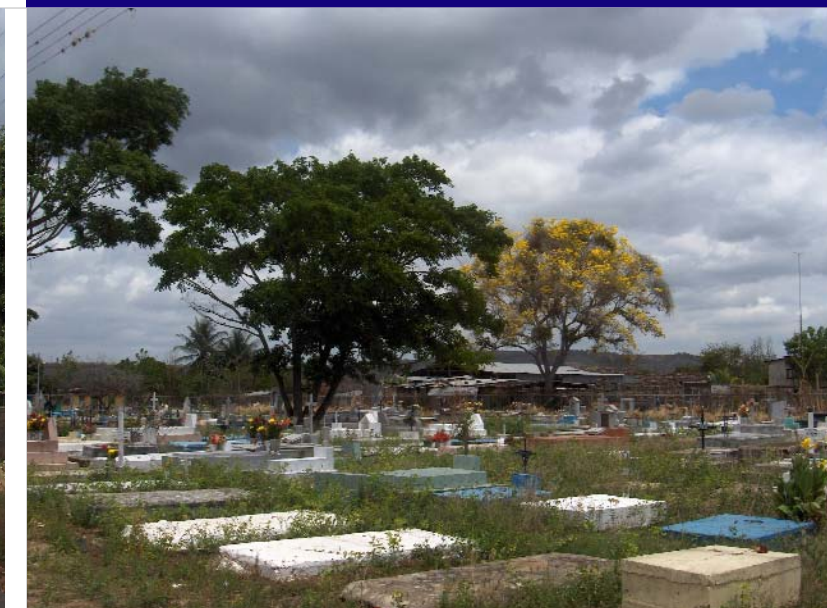
dó hasta Guanaguana por el camino de bestias que había. Hicieron un informe para pedir al gobierno central la construcción de dicha vía.

Se cuenta que en el camino Arturo Díaz lo tumbó el caballo y hubo que traerlo en parihuelas. Luis Febres llevó el informe a Caracas y allá lo esperaban el doctor Rafael Naranjo Osty y monseñor Lizardi, capellán del las Fuerzas Armadas, personajes muy allegados al gobierno de la Junta Militar compuesta por Delgado Chalbaud, Llovera Páez y Pérez Jiménez. En una entrevista memorable consiguieron que se hiciera la carretera. El señor Filiberto que para la fecha estaba haciendo unos trabajos en Guanaguana, con las máquinas del MOP, fue instruido para la construcción de dicha vía y así se hizo.

**Cementerio de San Félix**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Félix
<b>DIRECCIÓN</b>	Zona oeste de San Félix
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño

Ocupa una hectárea y consta de paredes de bloque y cerca frontal con una puerta principal de rejas de hierro, las cercas del contorno son de malla de alfajol. Este cementerio ha existido desde la fundación del pueblo.



El lugar no se encuentra en buenas condiciones a pesar de ser el último lugar de reposo de los habitantes de esta zona.

La institución responsable de este bien público está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**Estadio de Viento Fresco**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Viento Fresco
<b>DIRECCIÓN</b>	Parte este de Viento Fresco
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño

Construcción deportiva de una hectárea y media aproximadamente. Su perímetro se encuentra cercado con malla tipo ciclón. Consta de una tribuna con gradas de concreto y techo en acerolit. Posee dos dogouts para los equipos de béisbol que allí juegan.



Este espacio deportivo es valorado, debido a las actividades deportivas, sociales y culturales que se pueden efectuar. La institución responsable de este bien público está en la obli-



gación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Capilla de Alto Maraquero

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Viento Fresco
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera nacional Caicara de Maturín - Viento Fresco
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	La comunidad

Edificación religiosa que posee seis metros de largo por cinco metros de ancho. El piso está construido en cemento, las paredes en bloque frisado y el techo en láminas de zinc. En la parte exterior encontramos una reja de entrada y dos ventanales con su respectivo enrejado de protección.



Esta capilla es muy valorada porque allí se reúne la comunidad a escuchar la santa misa, además sirve como sede para el encuentro religioso.

### Cancha deportiva de Guatata

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guatata
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño



Espacio dedicado al deporte y la recreación cuya extensión alcanza 20 metros de largo por 30 metros de ancho. Posee instalaciones para la práctica deportiva del basketball, futbolito y voleibol. Tiene dos torres de iluminación para juegos nocturnos, pisos de cemento y cerca perimetral tipo alfajol. Adicionalmente en este lugar los habitantes de la comunidad suelen desarrollar disciplinas o actos de tipo cultural.

### Puente sobre el río Guatata

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guatata
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño

Es un puente construido para el paso vehicular sobre el río Guatata, su estructura es de concreto y capa de rodamiento asfáltico con una longitud aproximada de 30 m de largo y 4 m de ancho. Se mantiene en buen estado y soporta los períodos de lluvia sin ocasionar problemas.



### Cementerio de Viento Fresco

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Viento Fresco
<b>DIRECCIÓN</b>	Salida hacia el sector Areo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño

El cementerio de Viento Fresco ocupa una extensión aproximada de una hectárea y media, su perímetro se encuentra cercado en su frontal por paredes de bloque sin friso y en su parte posterior por rejas de hierro. Posee un portón auxiliar también construido en hierro y las tumbas que allí se encuentran están orientadas en sentido este-oeste.

### Carretera Caicara - Jusepín

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara
<b>DIRECCIÓN</b>	Caicara - Jusepín
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio de Infraestructura



Es una carretera nacional asfaltada, de 15 km de longitud, construido en 1962. Une las poblaciones de Caicara en el municipio Cedeño con la población de Jusepín del municipio Maturín, pasando por los caseríos de Merecure, Bejuca-

les y Jusepín. Esta carretera se continúa en su bifurcación hacia el este para La Toscana y Maturín, y hacia el oeste con Potrerito y Punto de Mata.

### Iglesia de San Félix de Cantalicio

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Félix
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle El Rosario, frente a la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Maturín



Frente a la plaza Bolívar de San Félix se encuentran partes de la iglesia de San Félix, cuyos orígenes se ubican a finales del siglo XVIII. De esta construcción lo que mejor se conserva es la fachada con el acceso principal, rematada en los laterales con dos torres alineadas al frontón. Esta fachada es simétrica de líneas sencillas, resaltada en el centro con un frontispicio semicircular, coronado con un pequeño pináculo, que sirve de pedestal a una cruz de hierro.

El portal de acceso es de líneas neoclásicas definido por un arco de medio punto, pilastras con base y capitel toscano, y frontón triangular. Las torres están rematadas por cúpulas de basamento octogonal. En el espacio correspondiente a lo que fuera las naves de la iglesia se construyó una edificación convencional, con techo de zinc a dos aguas, piso de cemento y paredes de bloque calado. Posee una puerta central de madera y ventanales con bloques de ventilación en sus laterales.



### Plaza Bolívar de Areo

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Areo
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre calles Bolívar y Páez
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño



Plaza recientemente reconstruida, rodeada de jardineras ornamentales y caminerías de tipo embaldosadas. Su centro es más elevado que el resto de la plaza, posee gradas y un pe-

destal recubierto con láminas de mármol en donde se ubica un busto del Libertador, Simón Bolívar.

Es este lugar de espacio abierto se suelen realizar actos culturales y ofrendas florales al Libertador, además de un sitio de encuentro diario entre mucha gente, utilizado para el intercambio y la convivencia de la comunidad.



### Cancha deportiva de Viento Fresco

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Viento Fresco
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle El Colegio frente al liceo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño



Cancha deportiva de 40 metros de largo por 30 metros de ancho. Está construida en cemento y tiene arcos de cemento para poder jugar basket y arcos metálicos para futbolito.

Posee cuatro torres de iluminación y su perímetro se encuentra cercado con malla tipo alfajor. Esta cancha es un espacio importante ya que es un lugar de esparcimiento donde los jóvenes de la localidad se reúnen para practicar deporte.

### Bulevar El Paraíso

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle El Paraíso
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño



Se encuentra de forma paralela dentro de la calle de El Paraíso, tiene 150 m de largo por 10 m de ancho, su piso es de cemento con 40 luminarias para el alumbrado y

veinte bancos para el descanso. Es muy apreciado por la comunidad, generalmente ellos se encargan del mantenimiento de ese espacio.

### Capilla católica Pozos Areo

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Los Pozos
<b>DIRECCIÓN</b>	Vía principal del caserío Los Pozos
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	La comunidad



Construcción religiosa edificada en bloques frisados, techo a dos aguas y aleros en tejas tipo cindo sobre vigas de acero. En una sola nave con gran puerta de entrada rectangular con dintel en bloques de vidrio y madera, piso de cemento y cercada con malla alfajor.

### Plaza Bolívar de San Félix

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	San Félix
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle El Rosario frente a las ruinas de la Iglesia San Félix de Cantalicio
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Maturín



Plaza fundada por el misionero capuchino fray Jerónimo de Muros el 2 de marzo de 1718. Está conformada por cuatro franjas de caminerías en cemento, dos perpendiculares en cruz y otras en diagonales opuestas, las cuales convergen al



centro de la plaza donde se ubica un busto del Libertador, Simón Bolívar. Dispone de suficiente vegetación, postes de iluminación y bancos de cemento para el descanso.

Esta plaza es uno de los símbolos de identidad de San Félix, población más vieja del municipio Cedeño, que ofrece un espacio para la recreación y la conservación.

### Comedor popular de Viento Fresco

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Viento Fresco
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle El Colegio
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Gobernación del estado Monagas



Construcción civil convencional donde funciona el comedor popular de la localidad. Está elaborada con paredes de bloques frisados, columnas de concreto, ventanales con bloques de ventilación, pisos de cemento y techo con láminas de acerolit. El área externa perimetral de la edificación está cercado con malla tipo ciclón.

En su interior se aprecia un salón comedor, cocina, baños, instalación eléctrica, tanque elevado y servicio de agua potable.

Este comedor es de gran importancia, porque allí se atiende las necesidades alimenticias de la población escolar y de las personas de escasos recursos.

### Mercado municipal

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Páez, entre las calles Pinto Salinas y El Rosario
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Cedeño



La sede del mercado municipal fue construida entre los años 1996 y 2001 por la empresa Procimar C.A. Es de estructura convencional de cemento y cabilla con concreto armado, bloques de arcilla frisado, piso de cemento con baldosas, techo de platabanda, escaleras de concreto, portones de hierro y ventanas de vidrio con rejas protectoras.

Consta de 36 locales comerciales distribuidos en doce locales por piso, cada uno con su propio baño. La sede antigua consta de varios cuerpos de construcción, uno de ellos destinado al expendio de carnes, dividido en diez puestos con paredes de bloque frisado, piso de cemento y techo en acerolit.

Es muy importante para la comunidad porque es el principal centro de abastecimiento de la zona.

### Árbol de aceite de la calle Miranda

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle Miranda cruce con calle Ruiz Pineda
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Cedeño



Árbol de gran antigüedad que ha presenciado el desarrollo de la localidad, y quizás como señalan los habitantes de Caicara, su fundación. Este árbol es muy valorado y apreciado por la comunidad, debido a que es considerado como un símbolo de identidad cultural.

### Capilla La Meseta

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   La Meseta
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   La comunidad

Edificación religiosa que consta de doce metros de largo y ocho metros de ancho. El techo está construido con láminas de zinc, tiene puertas de metal y ventanas de bloque de



ventilación. En el área externa la iglesia posee una cerca perimetral de malla tipo ciclón.

Esta capilla es apreciada porque es un lugar de encuentro religioso en donde se desarrollan las distintas actividades religiosas de la localidad.

### Bulevar Los Biricual

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Caicara del Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>   Prolongación de la avenida Julio Bermúdez, unión con callejón Los Biricual
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Cedeño

Es un largo pasillo de 120 m de largo por 5 m de ancho con pisos de cemento, que une la calle Bermúdez en su prolongación en la salida hacia Jusepín, con el callejón Los Biricual. Se llama así por ser el apellido de una numerosa familia que vive en ese lugar.

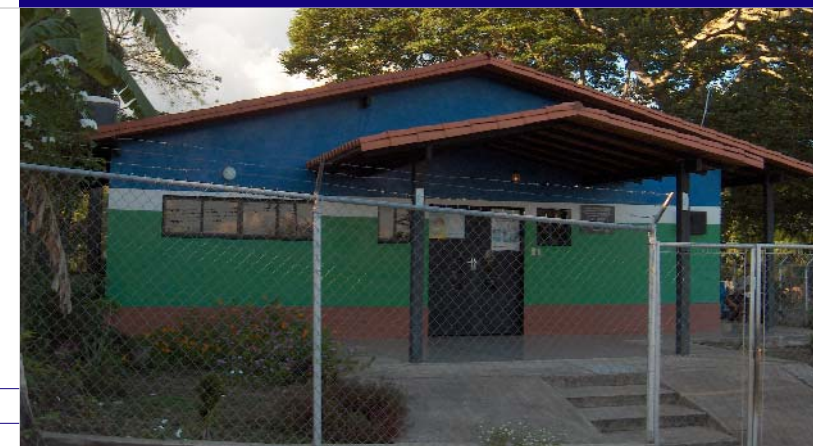
El bulevar está cercado totalmente en sus laterales con alambre alfajol y tubos con copetes inclinados. En su interior tienen once postes de luz con sus luminarias decorativas, separados el uno del otro por 10 m. Consta de diez bancos de cemento, cinco de cada lado, a todo lo largo del paseo.

### Plaza Bolívar de Los Pozos de Areo

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Los Pozos de Areo
<b>DIRECCIÓN</b>   Entrada a Los Pozos de Areo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Cedeño



Ubicada en la entrada del pueblo, consta de aceras externas y caminerías internas, bancos, jardines que la hacen funcional y acogedora. En el centro se encuentra un pedestal con un busto del Libertador Simón Bolívar. El alumbrado con postes y luminarias prolongan la invitación para la noche. Posee dos carteles, uno dando la bienvenida y el otro le expresa al visitante un anuncio de despedida.



### Centro de salud de Voladero

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Voladero
<b>DIRECCIÓN</b>   Caserío Voladero, parroquia Areo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Cedeño

Edificación de reciente construcción que se encuentra cercado en el perímetro con malla de ciclón. Su estructura es metálica, con paredes de bloque frisado y techo de platabanda a dos aguas recubierto con teja criolla. Las ventanas son de estructura metálica, vidrio y rejas de protección, un portón de entrada que coincide con la puerta de ingreso al centro de salud.

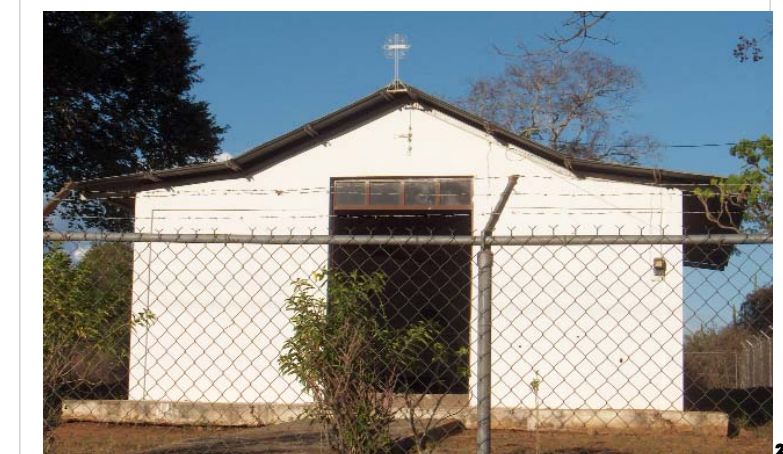
Funciona como sede de atención primaria en el área de salud, cuenta con varios ambientes internos para cubrir las necesidades de consulta externa. Igualmente consta de sala de parto, de cura y prevención.

### Capilla evangélica Luz del Mundo

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Los Cardones
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   La comunidad

Edificación religiosa hecha con bloques de cemento frisado, pisos de cemento y techo con estructura metálica y láminas de zinc. La construcción es de un solo salón de doce metros de largo por seis metros de ancho. En el área exterior posee una cerca perimetral con reja tipo alfajol, ventanas y puertas metálicas.

Esta capilla es muy valorada por la comunidad evangélica de la localidad por ser un lugar de encuentro para orar y planificar sus actividades religiosas.



### Ambulatorios y dispensarios

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En todo lo largo y ancho del territorio del municipio Cedeño existen establecimientos destinados a prestar asistencia médica y farmacéutica a enfermos que no requieren ser alojados o reclusos en dicho centro asistencial.

En el sector de Bajucales existe un dispensario en la calle Real, de 12 m de largo por 8 m de ancho, con techo de machihembrado, piso de cemento pulido y paredes de bloques frisadas. Posee tres salas consultorios y tres baños.



En la población de El Guayabo se puede apreciar una construcción convencional, con estructura de hierro, piso de cemento, paredes de bloque frisado, techo de zinc a dos aguas, con puertas y ventanas de hierro y cerca perimetral de alambre de malla ciclón.

En La Chaguarama, los pobladores cuentan con una edificación con estructura de hierro, piso de cemento, puertas y ventanas de hierro, techo de zinc, con dos ambientes internos, en uno se atienden a las personas que acuden en general por alguna dolencia; el otro ambiente sirve para prestar atención a las parturientas de la localidad.



El dispensario de Monacal es una construcción de paredes de bloques frisado, techo de zinc a dos aguas y piso de cemento. Internamente posee varios ambientes, uno donde son atendidos los partos y donde se ubican los consultorios, y el otro ambiente donde acuden los pobladores que necesiten de asistencia ambulatoria.



En la localidad de Los Pozos de Areo existe una edificación de piso de cemento pulido, paredes de bloques frisados, puertas de hierro y de madera, ventanas de hierro y vidrio con rejas de protección. El techo es de acerolit y posee cerca perimetral de alambre de malla.



En Los Dos Caminos se puede apreciar una construcción convencional con paredes de bloques frisados, piso de cemento, estructura de hierro, techo de zinc a dos aguas, puertas y rejas de hierro y cerca perimetral de alambre de malla ciclón.

El dispensario ubicado en la población de Campo Alegre es una construcción de paredes frisadas, techo de zinc a dos aguas, piso de cemento y cerca perimetral de alambre malla ciclón. Internamente posee varios ambientes, en una son atendidas las parturientas y en el otro atienden las personas en general.

En San Félix el ambulatorio está compuesto por una edificación de tres módulos, piso de cemento, paredes de bloques frisadas, con techo a dos aguas de zinc, las ventanas son de vidrio y algunas con rejas protectoras y cerca perimetral de malla alfajol.



En la población de Viento Fresco, la construcción está realizada con bloques frisados, piso de cemento con flejes y de granito, techo de platabanda, estructura de con-

creto y ventanas de aluminio y rejas. La edificación consta de tres cuartos de hospitalización, un ala de parto, un consultorio, dos baños, una sala de odontología, un cuarto de enfermería y un área de emergencia.

En la localidad de Areo es una edificación de piso de cemento pulido, paredes de bloques frisados, puertas de hierro y mandera, ventanas de hierro y vidrio con rejas de protección. El techo es de acerolit y cerca perimetral de alambre de malla.



### Estadio La Meseta

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Meseta  
 DIRECCIÓN | Calle principal  
 ADSCRIPCIÓN | Pública  
 ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Cedeño

Construcción deportiva realizada en cemento y cabilla, posee paredes de bloque frisado, gradas de cemento, techo en acerolit y torres de iluminación eléctrica. El estadio goza





de dos *dogouts* para los equipos, su área de extensión alcanza aproximadamente una hectárea y media.

Este estadio es un espacio deportivo valorado por la comunidad, ya que allí se realizan importantes juegos de béisbol y actividades culturales, sin embargo se encuentra en mal estado por lo que la institución responsable de este bien público está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Cementerio de Areo

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Areo
<b>DIRECCIÓN</b>	Zona antigua de Areo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño



Cementerio ubicado en la antigua zona donde se localizaba la población de Areo. Se presume fue construido en la época colonial por la antigüedad que muestran algunas de sus tumbas, ya que se encuentran construidas con cal y canto —material característico de la época—. Posee una cerca perimetral de alambre de malla de ciclón, un portón principal e instalaciones de iluminación eléctrica.

Este camposanto goza de gran valor por parte de la comunidad ya que tradicionalmente han enterrado allí sus familiares y amigos fallecidos.

### Matadero municipal

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Los Tanques con calle El Cementerio
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño



El matadero es una estructura que está en proceso de refacción, fue creado en 1950. Actualmente cuenta con una sala de matanza, oficina y embarcadero, construido con paredes de bloques frisados, pisos de cemento y techo de platabanda. Consta de un corral de tubos en comunicación con la sala de matanza y desembarcadero, con acceso a los patios centrales, para la bajada del ganado. Sin concluir cuenta con una cava de congelación y un sistema de rieles para modernizar el beneficio de las reses y la refrigeración de la carne.

Anexo posee una sala techada con instalaciones de bateas y pisos de cemento con paredes de bloque para el lavado de mondongo. De igual forma cuenta con un pa-

tio de recolección de trastes con acceso para el aseo urbano y un sistema de desagüe para el desangrado de las reses y el lavado de los pisos, que conduce a los tanques de una moderna planta de tratamiento que por aireación bacteriana, descontamina el agua servida. Esta planta emplea a muchos miembros de la comunidad por ello su importancia en el municipio.

### Iglesia de Areo

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Areo
<b>DIRECCIÓN</b>	Frente a la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Maturín

Edificación religiosa construida bajo el gobierno de Luis Herrera Campins y el gobernador Pablo Morillo Robles, que sustituye a una antigua iglesia de bahareque. La edificación posee una sola nave con campanario, puerta central realizada en madera y ventanas laterales. El techo está construido a dos aguas con platabanda y paredes de bloques. El área externa de la iglesia se encuentra cercada con mallas de tipo ciclón.

En su interior el piso es de granito y el techo de plafones. El altar mayor está adornado con cortinas blancas y rojas, cuenta con una imagen de Cristo en la cruz. La iglesia es valorada por la comunidad por ser sede de sus actividades religiosas.





### Plaza Bolívar de Caicara de Maturín

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre las calles Bolívar y Sucre, con calles Cedeño y Urdaneta
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño

Plaza de forma rectangular con caminerías de granito. Consta de 42 bancos de cemento, está cubierta con frondosos árboles que hacen más agradable la permanencia de los habitantes en ella. En el centro de la plaza se encuentra un busto del Libertador, Simón Bolívar, realizado en bronce e instalado el 24 de julio de 1999. En el lugar se realizan actos públicos, cívicos y religiosos, al igual que la celebración y conmemoración de diversas efemérides. Esta plaza es muy valorada debido a que es un espacio de descanso y esparcimiento público.



### Algarrobo del cementerio

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Cementerio municipal, salida hacia Punta de Mata
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño



El algarrobo es un frondoso y centenario árbol ubicado en la entrada del cementerio municipal de Caicara. Ha presidido desde la fundación del camposanto, los cortejos fúnebres de la localidad. Este árbol es muy valorado por la comunidad no sólo por brindar una sombra acogedora a los visitantes sino también porque es considerado como parte de la identidad cultural de la población local.

### Bulevar Paseo El Estudiante

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Unión de la avenida Julio Bermúdez con la calle Santo Domingo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño



Con 200 metros de largo por 9 metros de ancho encontramos el bulevar Paseo El Estudiante, que une la avenida Julio Bermúdez con la calle Santo Domingo, acortando considerablemente las distancias al peatón que se traslada de una zona a otra.

Posee dieciocho faroles decorativos, nueve en cada lado del pasillo, piso de cemento y está cercado en sus laterales con reja tipo alfajol. El piso de cemento tiene man-

to de gravilla y está dividido en cuadros por flejes. Igualmente, el bulevar consta de tres refugios con bancos y pizarras, diseñadas para el estudio y preparación de los alumnos de la localidad.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Capilla de La Morita

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	La Morita
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	La comunidad



Construcción religiosa en bloques frisados y techo a dos aguas en tejas sintéticas sobre estructura de metal. La fachada tiene una gran puerta rectangular en madera y se accede por una caminería en cemento.

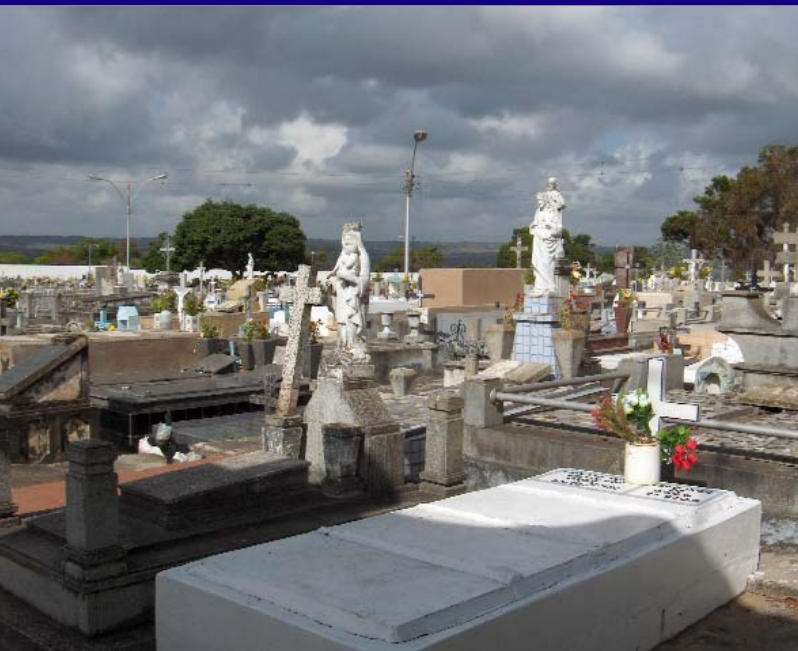
Está rodeada de abundante vegetación con grama, palmas y arbustos más altos. Toda la capilla está cercada con malla ciclón y portón del mismo material.

### Positos de Caicara de Maturín

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Prolongación sur de la calle El Rosario y del callejón Cedeño
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño

Es un pequeño bosque aledaño al pueblo con muchos manantiales y una quebrada. Antiguamente los pobladores llegaban a estos pocitos para recoger agua para las faenas de la casa y el trabajo. Aún se conserva el tanque de recoger el agua que se conduce y vierte por un tubo.

En la actualidad se encuentra en mal estado por el proceso de deforestación, desnaturalización y abandono. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



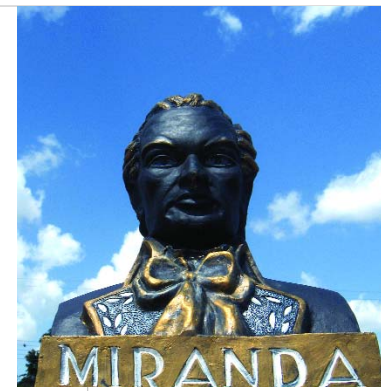
Comprende dos áreas contiguas, la primera posiblemente fue construida en el último tercio del siglo XIX, ya que hay tumbas con esas fechas. Tienen frontal de estilo al parecer barroco, hecho de cal y canto, igual que su pared perimetral frontal y muchas tumbas de la época que han perdido todo tipo de identificación por la erosión del tiempo.

El cementerio posee un área nueva cuyas tumbas se encuentran uniformes con menos monumentalismo. Ambas áreas están cercadas con paredes de bloque frisados, con piso de cemento, servicios de agua y electricidad, sin embargo, carece de capilla para rezos y velatorios.



**Cementerio municipal de Caicara de Maturín**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Salida hacia Punta de Mata, entre calles Julio Bermúdez y Los Tanques
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño



**Plaza Miranda de Caicara de Maturín**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre las calles Miranda, Manuel Reyes, El Rosario y Concordia
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño

Plaza con infraestructura simple que comprende una manzana, posee bancos de cemento y postes de alumbrado eléctrico. En el centro se encuentra un busto del precursor de la independencia, Francisco de Miranda. Actualmente esta plaza atraviesa un proceso de remodelación.



**Estadio Luis López**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre el sector Banco Obrero y el Liceo Francisco Milá de la Roca
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño



Espacio deportivo que consta de una infraestructura de bloque, cemento y cabillas; sus paredes se encuentran frisadas. Cuenta con dos dogouts, ocho torres de iluminación, baños incorporados a las graderías, estacionamiento, cerca peri-

metral de paredes de bloques y cemento con portones de hierro. Su nombre fue dado en honor al deportista y promotor cultural, Luis López

En este estadio se realizan competencias deportivas de varias disciplinas y de diferentes edades y diversas actividades culturales.

**Río Guarapiche**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Todo el municipio
<b>DIRECCIÓN</b>	Parroquia San Félix de Cantalicio
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública

Este río nace en el Cerro Turimiquire, confluencia natural de los estados Sucre, Anzoátegui y Monagas en la cordillera de la costa. El río cruza el municipio Acosta e irrumpe en Cedeño por la parroquia San Félix. Entra a la parroquia Caicara y en toda su extensión, alimentando así un sistema de riego por gravedad y el otro por impulsión.

Todo el recorrido del río está lleno de pasos —balnearios públicos y privados— donde suelen asistir los pobladores durante el verano. En todos los terrenos en su margen izquierdo y parcialmente el derecho, se cultivan principalmente hortalizas, frutales y cereales.

Este río sirvió durante la época precolombina como medio de transporte; actualmente muchas poblaciones del municipio se han levantado en sus riberas, utilizando sus aguas, fauna y flora, para su subsistencia durante años.



## Iglesia parroquial Santo Domingo de Guzmán

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caicara de Maturín

**DIRECCIÓN** | Calle Bolívar frente a la plaza Bolívar

**ADSCRIPCIÓN** | Privada

**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Diócesis de Maturín



Edificación religiosa construida entre 1950 y 1951 por el gobierno regional, presidido en aquella época por el doctor Alirio Ugarte Pelayo. Posee tres naves, una cúpula y dos torres donde funcionan un reloj y un campanario. La edifi-



cación está construida con paredes de bloque frisado, piso de granito, techo de platabanda en las naves laterales y láminas de zinc en la central.

Se observa como sostén de la estructura catorce columnas de concreto que separan las diversas naves. Las puertas están construidas en madera y se ubican en el área frontal y lateral de la iglesia. Las ventanas situadas a los laterales de la edificación están elaboradas en hierro y vidrio, y se encuentran enmarcadas dentro de columnas de concreto; consta a su vez de 31 vitrales.

En el lado derecho de la iglesia se observan caminerías de cemento, paredes de bloque y rejas de cemento, además de una escultura de Jesucristo en un pedestal. El la-

do izquierdo se encuentra sin cercar, con caminerías y jardineras de granito y se observa una escultura de la Virgen María. Anexo a la iglesia se encuentra la casa parroquial y el salón parroquial

En líneas generales el estado de conservación de la iglesia es bueno. La misma es valorada como un espacio de encuentro para todos los creyentes de la zona.

## Iglesia de Potrerito

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Potrerito

**DIRECCIÓN** | Calle principal

**ADSCRIPCIÓN** | Privada

**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Diócesis de Maturín



Edificación religiosa construida en 1985 e inaugurada el 10 de abril del mismo año. Se caracteriza por una nave principal con dimensiones aproximadas de 20 m de largo por 10 m de ancho. Fue fabricada con techo acerolit, ventanales de hierro y vidrio con rejas protectoras y cerca perimetral de malla ciclón. Posee un salón parroquial cuyas dimensiones abarcan los 14 m de largo por 4 m de ancho.

La población considera importante su capilla porque es un logro que obtuvieron como comunidad con el fin de poseer un espacio de celebración religiosa.



**Plaza Manuel Cedeño**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre las calles Julio Bermúdez, El Rosario, Girardot y Ruiz Pineda
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño

Plaza cuyo epónimo fue colocado en honor al general Manuel Cedeño —1790-1821—, héroe de la independencia, quien realizó largas campañas en esta jurisdicción en su periplo de la Campaña de Oriente. Fue conocida como plaza El Rosario. Tiene caminerías y bancos de cemento, en el centro se ubica sobre un pedestal el busto del general Cedeño. Está bastante arbolada y posee servicio de agua y electricidad.

Permanentemente la plaza tiene mucha afluencia de personas, ya que a su alrededor está el mercado municipal, un automercado y una parada de autobús.

Esta plaza es de gran relevancia debido a que es un centro de reunión para los habitantes de la localidad, especialmente durante los días de mercado.



**Capilla de Voladero**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Voladero
<b>DIRECCIÓN</b>	Caserío de Voladero, parroquia Areo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	La comunidad



Es una pequeña capilla de una sola nave, construida con bloque frisado, piso de cemento y techo de zinc a dos aguas. Eventualmente, cuando el párroco de Caicara visita la localidad, se efectúa la santa misa.

Esta capilla es el fruto de las luchas sociales de esta población por conseguir un espacio para el encuentro y el regocijo religioso, siendo muy valorada por la comunidad.

**Parque Infantil de la Manga de Coleo**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Final de la calle Santo Domingo frente a la Manga de Coleo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño

Parque infantil de pequeñas dimensiones, 40 m por cada uno de sus lados. Este tipo de parques también son conocidos como parques de bolsillo. Se encuentra cercado por rejas tipo alfajor y posee caminerías de cemento, postes de iluminación, bancos para el descanso y servicio de agua.



**Cancha deportiva Las Parcelas**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre el sector Las Parcelas y La Guayabita
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño

Espacio deportivo con instalaciones para la práctica de básquetbol, softbol y futbolito, sus dimensiones alcanzan los 30 m de largo por 20 m de ancho, posee piso de cemento, torres de iluminación, dogouts de platabanda y arcos metálicos.

El estadio consta de tres tribunas de estructura de hierro con gradas de cemento y techo en láminas de acrolit. Los baños están ubicados en una estructura anexa de platabanda con paredes de bloque frisado. Esta cancha es valorada debido a que es un espacio para el entrenamiento deportivo y el disfrute recreacional de los habitantes de la localidad.

**Puente de Maraquero**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Salida hacia Punta de Mata sobre el río Guarapiche, paso Maraquero
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio de Infraestructura

Obra de infraestructura construida e instalada en 1958 durante el período gubernamental de Temístocles Núñez. Es una estructura de hierro de 50 m de largo por 9 m de ancho y 4 m de altura. La circulación vehicular es en ambos sentidos.

Este puente se encarga de unir a través del río Guarapiche, la carretera de Caicara - Viento Fresco - Punta de Mata, siendo de gran utilidad para la comunidad, ya que permite el libre tránsito automotor y peatonal por la carretera sin necesidad de cruzar el río.

El caserío de Alto Maraquero se encuentra a un kilómetro aproximadamente y sus habitantes utilizan a diario este puente para llegar a Caicara de Maturín.



**Silos de Caicara de Maturín**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera nacional, salida hacia Punta de Mata
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Corporación CASA

Compleja construcción de almacenamiento. Consta de diez silos con capacidad para almacenar diez millones de kilogramos; cuatro tempazos con capacidad de doscientos cincuenta mil kilogramos cada uno; una nave de almacenaje para albergar veinte millones de kilogramos. Además cuenta con una sala de control, oficina, romana, laboratorio, 8 elevadores y transportadores. Lleva una capacidad hasta cuarenta millones de kilogramos de almacenamiento y una capacidad de recepción de 160 toneladas métricas por hora.

Estos fueron construidos en metal por la empresa Tiffany en el año de 1973 para Almacenes de Depósitos Agropecuarios, Adagro. Luego pertenecieron a la Corporación de Mercado Agrícola, en sus siglas CMA, a Mazorca y finalmente a la Corporación CASA. Anualmente se recibe la cosecha de los productos de la región.



**Sede del Ministerio de Agricultura y Tierras**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Julio Bermúdez, al lado de las Residencias Médicas
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio de Agricultura y Tierras



Es una casa con techo a dos aguas de asbesto, paredes de bloques frisados y piso de granito, construida en una parcela cercada con alambre de alfiler. Su lateral derecho tienen 12 m de largo por 6 m de ancho y el lateral izquierdo, más corto mide 6 m de largo por 6 m de ancho. Se encuentra dividida en varios ambientes para el funcionamiento de las oficinas, entre ellas la de Ipostel que no tienen sede propia en la zona.

Esta casa cuenta con todos los servicios de baños, agua, electricidad y teléfono para su funcionamiento. Como institución brinda un buen servicio a los usuarios.

**Carretera Caicara de Maturín - Punta de Mata**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio de Infraestructura

Es una carretera de 19 km de longitud que parte de Caicara de Maturín y llega a Punta de Mata, su punto intermedio es la población de Viento Fresco. Es de gran importancia para los dos municipios y para toda la zona que atraviesa ya que une zonas de gran potencia pecuaria.



**Gimnasio cubierto Edgardo Moza**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Julio Bermúdez
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño



Recinto deportivo cubierto cuyas dimensiones son de 35 m de largo por 20 m de ancho, está construido con paredes de bloque frisado, piso de cemento y techo con láminas de acerolit. La parte superior de la edificación posee ventanas con bloques de ventilación, tiene gradas internas y un anexo donde se ubica el área de los baños. En la parte exterior se encuentran una cancha deportiva para la práctica del fútbol y el básquetbol.

Todo el conjunto deportivo se encuentra cercado con reja tipo alfiler. El gimnasio debe su nombre a Edgardo Moza, deportista muy apreciado en la comunidad, quien falleció trágicamente. La edificación es valorada debido a que es un sitio de reunión donde los jóvenes de la localidad entrenan en distintas disciplinas deportivas, además por ser un espacio adecuado para la presentación de eventos culturales.

**Casa de la Cultura doctor Rafael Naranjo Osty**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Miranda cruce con Ruiz Pineda
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño

Construcción civil de uso público edificado en el año de 1978, está construida con paredes de bloque frisado, techo de asbesto y ventanas de hierro con vidrio y protectores. La parte interior de la casa posee un salón con escenario y butacas tapizadas, instalaciones de luz eléctrica, corredor de recepción, oficina y un depósito para ropas y objetos de cultura.

En la actualidad sólo funciona la biblioteca pública debido a que será refaccionado por encontrarse en malas condiciones de funcionamiento. Es un espacio importante



para la comunidad ya que es un sitio de reunión y esparcimiento social y cultural en donde se manifiesta y se hacen públicas las expresiones artísticas de la zona.

### Plaza Santo Domingo

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Comienzo de la calle Santo Domingo oeste
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño

Plaza de construcción triangular con jardines, caminerías y bancos de cemento, en el centro se halla un pedestal con una cruz elaborada en concreto armado y está cercada en su perímetro con malla de ciclón.

La plaza está ubicada al comienzo de la calle Santo Domingo en el lugar donde apareció Santo Domingo de Guzmán, presidiendo un gran ejército, según cuenta la leyenda.



### Capilla de Potrerito

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Potrerito
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	La comunidad



Edificación en la cual los habitantes del pueblo practican actividades religiosas católicas. Es una construcción en bloques frisados con ventanas de bloques de ventilación, dos de ellas se ubican en su frente; en este mismo lugar hay una puerta central y una lateral más pequeña, ambas en metal con dintel en forma de arco, pintada en amarillo. El piso es de terracota y el techo es a dos aguas con alas de diferentes longitudes, construido en tejas sintéticas sobre vigas metálicas, portando una cruz en su vértice.

### Cancha deportiva La Tomatera

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Prolongación de la avenida Julio Bermúdez frente a la urbanización La Tomatera
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño

Espacio público de carácter deportivo cuyas dimensiones son de 30 m de largo por 20 m de ancho, con instalaciones para la práctica del básquetbol, futbolito y voleibol. Posee piso de cemento, dos torres de iluminación y cerca de reja tipo alfajol. Esta cancha deportiva se encuentra en



### Residencias médicas

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Julio Bermúdez, detrás del hospital de Caicara de Maturín
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio de Salud

Es un conjunto residencial formado por dos casas para habitaciones, ambas similares. Consta de una estructura de paredes de bloques frisados, piso de cemento pulido, techo de láminas de acerolit, constituida por cuatro habitaciones y tres baños cada una, se encuentra cercado con alambre de malla de alfajor, en la fachada se encuentra revestida de piedras y posee pequeñas ventanas en arco. Tiene mucha utilidad para los profesionales y estudiantes de medicina que no cuentan con una residencia en la localidad.

### Parque El Morichal

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera Caicara de Maturín - Jusepín, parte sur de Caicara de Maturín
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño

Es un parque natural de 20 hectáreas aproximadamente, muy bien arbolada y de donde nace y pasa la quebrada Morichal, que luego de unos 5 km desemboca en la quebrada El Herrero. Fue el lugar en donde antiguamente la población iba a recoger agua y a lavar la ropa.

En 1926 bajo el gobierno regional del general Manuel Ledesma, se construyó un acueducto, que partiendo desde la quebrada El Morichal, donde se instaló un molino, llevaba el agua por la calle El Gavilán hasta el centro del pueblo. Este acueducto no funcionó porque la pendiente de gravedad no fue suficiente para empujar el agua. La obra fue ejecutada por Alberto Moncourt, sin embargo, el molino estuvo surtiendo de agua a una porción considerable del pueblo que acudía a él.

Hoy está aprobado un proyecto de la alcaldía financiado por el FIDES para la construir allí de un parque ecológico, que incluye una cátedra vivencial de ecología para estudiantes y un sitio de recreación para las familias cercanas de Caicara y los visitantes. Se estima mucho el sitio como reservorio natural de agua, flora y fauna.

buen estado y es muy valorada por la comunidad, ya que es un espacio para el desarrollo del deporte y también para las reuniones comunitarias.

### Estadio Las Parcelas

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre los sectores Las Parcelas y La Guayabita
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño



Está conformado por tres tribunas de estructura de hierro techado con láminas de acerolit, con protectores de malla de alfajol y gradas de cemento, además cuenta con dos dogout de platabanda y bloque frisado. Los baños se encuentran en una construcción anexa también de platabanda con paredes de bloques frisado.

Todo el conjunto se encuentra cercado con malla de alfajol. Es muy apreciado porque es allí donde se desarrollan actividades deportivas como softbol, béisbol y fútbol.



### Capilla San Ramón

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Areo
<b>DIRECCIÓN</b>	Caserío San Ramón
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	La comunidad



Capilla con una fachada constituida por dos estructuras elevadas a cada lado que constituye la nave central con una puerta de madera en semiarco y dos ventanas de vidrio de forma rectangular. Esta nave es de forma rectangular con un frontispicio triangular, destacando las franjas horizontales en rojo en su fachada. El techo es de planchas metálicas y en el frente está adornado con ladrillos rojos, portando una cruz en lo más alto de su forman.

Tiene en su frente jardines de ladrillos rojos y bancos del mismo material con topes de cemento. Para su iluminación posee postes de electricidad y luminarias de vapor. Está cercada con rejas metálicas con vegetación a su alrededor.

### Sede de la alcaldía del municipio Cedeño

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Cedeño, frente a la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño

Edificación de una planta con pisos de granito, paredes de bloques frisados y techo de platabanda. Sus puertas son de madera, sus ventanas de hierro y vidrio con rejas de protec-



ción. Cuenta con diez oficinas, un salón de sesiones, un depósito y áreas verdes.

En este recinto se desarrollan todas las actividades administrativas de la alcaldía, la recaudación de impuesto, tramitación de documentos civiles al público que así lo solicite y es donde sesiona la Cámara Municipal y además labora la sindicatura.

### Quebrada El Herrero

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Zona sureste de Caicara de Maturín
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño y el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables

Es un pequeño riachuelo que nace en los altos de El Alivio y transcurre por una longitud aproximada de 10 a 12 km, para finalmente caer en el río Guarapiche. En el pasado cuando en Caicara no había acueducto, esta quebrada era uno de los sitios que surtía de agua potable al pueblo. Incluso Raúl Morales, propietario de una planta industrial de hielo, llevaba agua de un tanque construido en su cabecera, a través de un camión cisterna que se surtía de este tanque. Este camión también servía como camión de bomberos para pagar los incendios que a veces ocurrían en el pueblo. Esta quebrada debe su nombre al cacique Herrera, indígena que ayudó a fray Ambrosio de Bleza en la fundación y consolidación de Caicara de Maturín.

Lamentablemente en los últimos años le han deforestado mucho a lo largo de su ribera y en su cabecera.

### Cancha deportiva de La Pangola

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	La Pangola
<b>DIRECCIÓN</b>	Primera calle
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño

Cancha deportiva de 30 m de largo por 20 m de ancho, tiene piso de cemento y cerca perimetral de rejas tipo alfajol. Posee instalaciones para la práctica de básquetbol, fútbol y voleibol, y torres de electricidad para los juegos nocturnos.





Es una cancha deportiva muy valorada ya que allí se realizan no sólo eventos deportivos sino también eventos culturales y reuniones de la localidad.

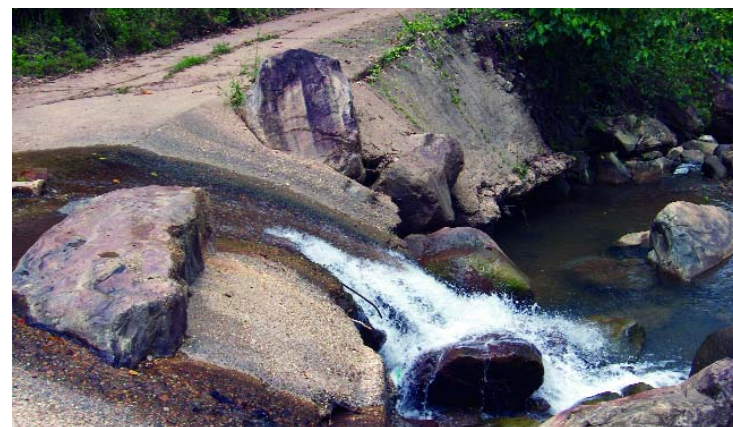
**Pasos de los ríos o balnearios**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Todo el municipio
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño y el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables

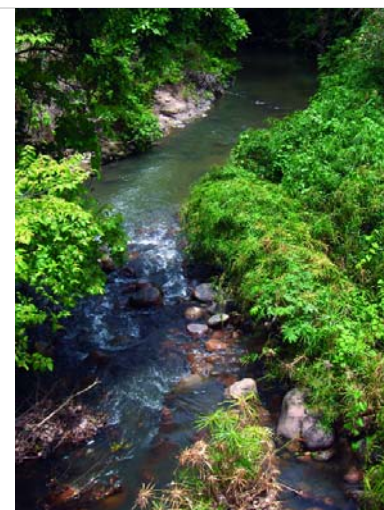
Los pasos de los ríos son especies de balnearios improvisados, algunos son públicos y otros privados. A estos acuden los residentes y amigos del pueblo a pasar el día especialmente en verano que los ríos están bien limpios.

Se acostumbra a que las familias que tienen siembras o ganado por esos pasos del río, acondicionen el terreno y el espacio para un mayor disfrute del balneario. Muchos siembran árboles para la sombra y colgar allí los chinchorros; otros incluso hacen escalinatas y limpian el terreno para poder cocinar sancochos a las orillas del río. La alcaldía durante la época de Carnaval y Semana Santa participa en la limpieza y acondicionamiento de estos lugares de esparcimiento.

En cada una de las parroquias que integran el municipio se repite esto de los pasos de los ríos, por ejemplo



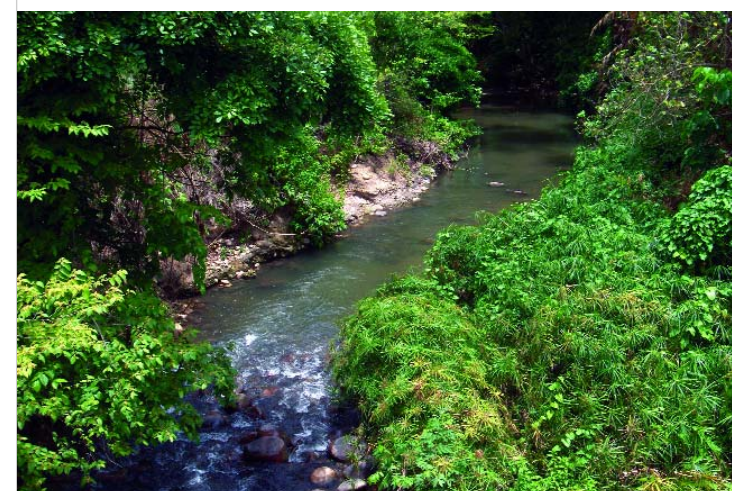
en San Félix con el río Guarapiche y Guatata, en la localidad de Viento Fresco con el río Guarapiche y Oro, en Areo con el río Amana.



**Río Guatata**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Arenales de Areo
<b>DIRECCIÓN</b>	San Félix de Cantalicio
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño y el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables

Pequeño río que nace en las montañas del Municipio Acosta, cruza la parroquia Guanaguana, entra a la parroquia San Félix y desemboca en el río Guarapiche. Es factor fundamental para la economía del municipio, gracias a que las tierras se prestan para todo cultivo, las riberas son aprovechadas para siembra de hortalizas, cereales, frutales y tabaco.

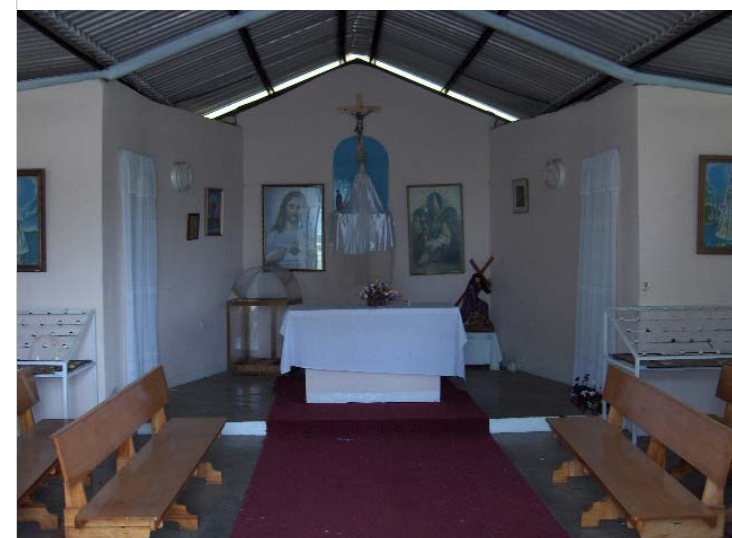


**Capilla de Bejucales**



<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Bejucales
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Real
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	La comunidad

Capilla cuyas dimensiones abarcan 9 metros de largo por 9 metros de ancho. Posee piso de ce-



mento, paredes con bloque frisado, techo en acerolit, ventanales en bloques de ventilación, puertas de hierro y cerca perimetral en malla ciclón.

Esta capilla es valorada por la comunidad como un espacio de práctica y expresión de sus creencias católicas.

**Cancha deportiva de Bejucales**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Bejucales
<b>DIRECCIÓN</b>	Casco central de la calle principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño



Edificación deportiva con 30 m de largo por 20 m de ancho. Posee piso de cemento, dos torres de iluminación y cerca perimetral de alambre malla tipo ciclón. Sus instalaciones están adecuadas a la práctica de voleibol, futbolito y básquetbol. Este espacio público es muy valorado por la comunidad debido a que no sólo se desarrollan actividades deportivas, sino también reuniones de carácter cultural y comunitario.

**Paso de Maraquero**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera nacional entre Caicara de Maturín y Punta de Mata
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública



Es un vado o paso del río Guarapiche de mucha popularidad, pues ese era el antiguo paso del río en la carretera que comunica a Caicara con los pueblos de Areo, la salida a los llanos de Anzoátegui y Guárico y con Viento Fresco y Punta de Mata de reciente formación. Allí estuvo una esterilla para cruzar el río y luego un puente de madera que el río se tumbó

En las inmediaciones del paso del río hay un balneario de la familia Pasero, que también se lo ha llevado el río en varias oportunidades y lo reconstruyeron con un sitio para el baile y para cocinar parrillas y sancochos. En verano acude muchísima gente de diferentes partes del municipio para bañarse y disfrutar el día por ello es muy apreciado entre la comunidad. Además se dice que es uno de los pasos más antiguos que se conoce y el puente que pasa cerca se dice que data de 1958.

### Paso El Limón, balneario

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Río Guarapiche
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño



Es una parte del río Guarapiche que comunica el parcelamiento y caserío Canaguaima en su margen derecho y de igual forma en su margen izquierdo. Este vado o paso, está muy cerca del pueblo, a unos 8 km con buena vialidad, lo que hace que en el verano la gente del pueblo se vuelque a este lugar para pasar el día, realizar sancochos y bañarse. Generalmente son familias enteras las que vienen y su fama atrae a gran cantidad de vecinos de Caicara de Maturín y pueblos cercanos.

### Sede de la junta parroquial de Caicara de Maturín

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño



Casa de construcción en bloques frisados con columnas de concreto y techo a dos aguas en láminas metálicas con puertas y ventanas de rejas metálicas, cerca de alfajor y piso de cemento.

### Iglesia evangélica Pentecostal

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	La Llanera
<b>DIRECCIÓN</b>	Carretera vía principal San Félix - Guanaguana
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	La comunidad



Construcción de carácter religioso tipo galpón, en bloques y cemento con una fachada de una puerta y don ventanas adinteladas en arco de madera. Las ventanas laterales es-

tán realizadas con bloques de ornamentación, techo a dos aguas en láminas de acerolit sobre estructura metálica con adornos de tejas en la fachada. El piso es de una placa de concreto con una caminería de acceso a la entrada.

### Comedor de Cairaca de Maturín

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Cairaca de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Bermúdez, frente a la plaza Bolívar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Gobernación del estado Monagas



Construcción convencional de aproximadamente la década de los sesenta, elaborado en bloques frisados, techo de platabanda a dos aguas con puertas y ventanas metálicas, de gran altura para su ventilación. Se encuentra cercado por una malla de alfajor con portón del mismo material.

Posee gran significación para los habitantes de la población, ya que se encargar de suministrar alimento a las personas más necesitadas.

### Capilla de San Juan de Areo

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Areo
<b>DIRECCIÓN</b>	Caserío Alto de San Juan
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	La comunidad



Construcción cuyas dimensiones aproximadas son de 8 m de ancho por 10 m de largo, hechas en bloques pintados de rosado y blanco con tres ventanas en cada lateral construidas con bloques de ventilación.

Su techo está elaborado a dos aguas con aleros de láminas metálicas sobre vigas de construcción del mismo material. El piso es una placa de concreto con una caminería hacia la entrada.

La fachada es de ornamentación simple en líneas verticales y horizontales en concreto y tiene una puerta rectangular con dintel en arco de vidrio y metal. Está cercada por malla de alfajor y tubulares con un portón de entrada.

### Gallera

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño



Las peleas de gallos representan una de las tradiciones más arraigadas en los diferentes centros poblados del país, el municipio Cedeño no se encuentra exento de esta costumbre. En la población de Caicara de Maturín se haya esta gallera, novedosa gracias a su construcción. Su estructura es metálica con techo de láminas del mismo material y sin paredes con piso de cemento y abundante vegetación alrededor de la arena donde son realizadas las peleas.

### Capilla del Sagrado Corazón de Jesús

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Pueblo Nuevo
<b>DIRECCIÓN</b>	Vía San Félix - Guanaguana
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	La comunidad

Construcción que imita la arquitectura mavisca con dos torres a cada lado, terminando en una estructura piramidal y una cornisa central en semi arco con elementos triangulares. La puerta y ventanas son en arco acentuando la in-



fluencia y presenta un frontispicio adornado con bloques de ventilación.

Las paredes son de bloque frisado y el piso es de cemento recubierto por terracota. Está rodeado por una cerca de alfajor y tiene grama y plantas pequeñas en su frente.

### Casa Antigua

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caicara de Maturín

**DIRECCIÓN** | Calle Miranda

**ADSCRIPCIÓN** | Privada



Construcción tipo neocolonial con paredes de bahareque, posee tres puertas y tres ventanas al frente de la casa y techo en laminas metálicas sobre estructura de madera.

Esta construcción aunque carente de verdadera hermosura, es una representación fidedigna de las que se hacían en su época, destaca por lo ancho de sus dimensiones en comparación a las que rodean en la misma cuadra.

### Cancha deportiva de Bajo Grande

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Bajo Grande

**DIRECCIÓN** | Via Caicara de Maturín

**ADSCRIPCIÓN** | Pública

**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Cedeño



Cancha abierta con dimensiones estándar para la práctica del básquetbol, se observa por el color de su piso que está fabricado en cemento y tratada con los productos y pinturas de resina sintética recomendada para este tipo de canchas.

Sirve para la recreación de la juventud de la localidad de Bajo Grande, logrando ser aprovechadas para la recreación y el tiempo libre.

### Bulevar Las Parcelas

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caicara de Maturín

**DIRECCIÓN** | Sector Las Parcelas

**ADSCRIPCIÓN** | Pública

**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Cedeño



Caminería cuyas dimensiones aproximadas son de 100 m de largo por 10 m de ancho, elaboradas en concreto con bancos del mismo material y postes de electricidad para la iluminación durante la noche.

Se encuentra cercado a cada lado por mallas de alfajor y detrás se encuentra abundante vegetación que permite el ambiente más fresco. Este lugar es apreciado por ser un centro de reunión y sitio donde los habitantes de la localidad suelen asistir a realizar sus caminatas.

### Ruinas de San Félix

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San Félix

**DIRECCIÓN** | Calle principal, frente a la plaza Bolívar

**ADSCRIPCIÓN** | Pública

**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Cedeño

Ruinas de una casa de 100 años aproximadamente, las paredes son de tapia con friso de cemento y techo a dos aguas de teja criolla, sobre estructura de caña amarga y palmas. Los vanos de puertas y ventanas son rectangulares y la altura de la construcción es de aproximadamente cinco metros.

Las ruinas se encuentran cercadas por una malla ciclón con el fin de que sirva de exhibición de una construcción antiguo para que no puedan ser visitadas por el público y no causen más deterioro.





**Capilla católica Guatata**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Guatata
<b>DIRECCIÓN</b>	Vía Caicara de Maturín - San Félix
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	La comunidad

Capilla construida en bloques frisados, techo en tejas sintéticas a dos aguas y aleros sobre éste se encuentra una cruz metálica. La fachada con puerta rectangular adintelada en madera sin otra ornamentación. Los laterales tienen tres ventanas cada uno con rejas metálicas. El piso es de terracota y alrededor hay una incipiente vegetación, todo cerca por una malla tipo ciclón.

**Parque infantil La Pangola**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector La Pangola
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño



Espacio rectangular con piso de arena, cerca tipo alfajor con portón del mismo material, poste para la iluminación donde se ubican aparatos para la diversión infantil, como columpios, ruedas, toboganes y agarraderas en estructura de madera. Es de gran aprecio para la comunidad debido a que sirve para la distracción y recreación de los más pequeños.

**Acueductos del municipio**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Todo el municipio
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Instituto de Aguas del estado Monagas

Los acueductos son los encargados de purificar las aguas servidas a través de un sistema de filtros llevando a las poblaciones del municipio Cedeño, el servicio del vital líquido. El municipio cuenta con aproximadamente quince acueductos: el de Potrerito, Viento Fresco y Las Mesetas, Pozos Areos, San Félix, Los Arroyos, Los Cardones, Merecure, Bejucales, Bajo Grande, San Juan de Areo, Alto de Maraquero, Areo, La Rangeña y la población de Caicara de Maturín que cuenta con dos acueductos todos conformados por una red de suministros que permite el bombeo de agua a los habitantes de la zona.

La procedencia del agua es a través de los pozos profundos previamente perforados y succionados por medio de bombas de aguas, a su vez es almacenada en recipientes que van entre los veinte y sesenta mil litros.

El sistema del acueducto de la localidad de Potrerito almacena el agua en un tanque elevado sobre una estructura de vigas de acero, construido en acero y con una capacidad aproximada de cincuenta mil litros del vital líquido.



Viento Fresco y Las Mesetas comparten la represa y la planta de tratamiento ubicada en la Quebrada El Pollito, entre estas dos poblaciones, y el agua es sacada a través de electricidad. Con una bomba sumergible conectada a la tubería de acero al carbón se lleva el preciado líquido hasta una planta de tratamiento ubicada en lo alto. Posteriormente se bombea agua para ambas pobla-



ciones. La población de Viento Fresco posee dos tanques metálicos de almacenamiento y la localidad de La Meseta tiene su propio tanque metálico, cilíndrico elevado de capacidad que a través de una red de tuberías distribuye el agua por gravedad a los usuarios, permitiendo así servir de agua potable las 24 horas del día.



El acueducto de Los Pozos Areos distribuye el agua a través de un pozo profundo perforado con acometida eléctrica, para accionar una bomba sumergida. Consta de un tanque metálico cilíndrico de veinte mil litros de capacidad y una red de tuberías de diferentes diámetros que sirve por gravedad el agua a los pobladores.



La población de San Felix cuenta con un acueducto que consta de una torre de toma en el río Guarapiche, y lleva el agua a una planta de tratamiento de donde se bombea a un tanque elevado, metálico y cilíndrico de sesenta mil litros de capacidad.



Los Cardones tiene un tanque elevado sostenido por siete columnas y una red de distribución por gravedad con una capacidad de sesenta mil litros que satisface la necesidad de esta comunidad y la escuela. Consta de una planta de tratamiento con la finalidad de potabilizar el agua.

Los Arroyos posee un tanque de concreto ubicado en la cima de una loma, en las cercanías de Los Cardones. Este tanque se abastece desde la planta de tratamiento de Los Cardones y por gravedad se lleva el agua hasta Los Arroyos, mediante un tendido de mangueras de alta presión.

El acueducto de Merecure es un pozo perforado profundo con una acometida eléctrica para accionar una bomba sumergida y una red de tuberías que distribuye el agua al centro poblado.

Bejucales cuenta con un pozo profundo perforado, acometida eléctrica y bomba sumergible. Es un tanque metálico cilíndrico de treinta mil litros de capacidad y una red de tuberías que llevan el agua a las casas.



El acueducto de Bajo Grande está conformado por un pozo perforado, una bomba sumergible y una red de tuberías que distribuye el agua al sector. Este canal suministra a los pobladores de la zona el agua potable necesaria para el consumo sin depender del suministro del agua central que surge al resto del municipio.



San Juan de Maraquero hay una toma de agua desde el río Areo, con un tanque elevado, ubicado entre las poblaciones de San Juan y Alto de San Juan. De este tanque salen sendas tuberías para cada población que por gravedad llevan el agua a los poblados. En la toma del río hay una bomba que impulsa el agua hasta un tanque elevado.

El acueducto de Alto de Maraquero contempla un pozo profundo perforado con bomba sumergible, acometida de electricidad, tanque de almacenamiento con capacidad de veinte mil litros y una red de distribución domiciliaria.



El sistema de La Rangeleña fue construido en 1999 tomando en cuenta la gravedad del manantial ubicado en el cerro como a 1 km del caserío y a 100 m de la pendiente. El canal se diseñó con un tapizo construyendo una pequeña represa, de allí se conectó una manguera de alta presión y válvulas de escape de trecho en trecho que trae el agua a las cercanías del pueblo donde se construyó un tanque para almacenar el agua y de allí se distribuye por gravedad hasta las casas. El acueducto no tiene electricidad para la toma del agua.

La localidad de cuenta con una moderna y recién edificada torre de toma de agua aérea de elevación variable, desde el río Areo de donde se bombea el agua a la planta de tratamiento en Areo y a su vez va a un tanque elevado, cilíndrico de veinte mil litros que distribuye el agua por gravedad mediante una red de tuberías.



Caicara de Maturín posee dos acueductos, el más antiguo es un sistema complejo que consta de una torre de toma ubicada en el río Guarapiche, Paso de Maraquero, con dos bombas sumergibles. Posteriormente fue construida otra torre de toma, antes de la desembocadura de río de Oro, en el paso de Mato Güiche, con una bomba aérea.



Una planta de tratamiento inaugurada en 1964 y una ampliación paralela en 1998 la nueva torre de toma tendrá capacidad de bombeo de 300 litros de agua por se-



gundo. Consta de tres tanques de almacenamiento, dos de ellos ubicados frente a los mataderos municipales; el tercer tanque elevado con una capacidad de cuatrocientos cincuenta mil litros. Es metálico y está ubicado en el sector de Bella Vista. Existe también una red de tuberías de diferentes calibres que conducen el agua por las calles, urbanizaciones y barrios hasta llegar a los hogares.

El acueducto nuevo purifica el agua servida mediante un sistema de filtros y agregados químicos en una edificación a la que son dirigidas las aguas servidas para su tratamiento. Estos equipos se encuentran en una construcción moderna en bloques frisados y platabanda con ventanas y puertas de vidrios. El resto del acueducto lo integran un tanque elevado construido en acero sobre una estructura de vigas de acero con una capacidad aproximada de 60.000 litros y las bombas y tuberías para la distribución del agua potable.

### Carretera Caicara de Maturín - Los Pozos - Valedero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caicara de Maturín
DIRECCIÓN	Caicara - Los Pozos - Voladero - Los Dos Caminos
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de Infraestructura

Es una carretera asfaltada hasta la población de Voladero, pasando por Los Pozos y cubre unos 24 km. Cruza a río de Oro por un puente. Esta vía desde Caicara hasta Voladero pasa entre potreros de cría de ganado, de allí que tenga importancia en el desarrollo de la ganadería esta carretera.



De Voladero hasta Los Dos Caminos es una carretera de tierra de difícil acceso cuando es invierno, sólo pueden pasar vehículos rústicos. Cruza una zona cafetalera inmediata a Voladero y luego una ganadera, pasando por Guarío para caer nuevamente en los cafetales hasta Los Dos Caminos, distante 8 km desde Voladero.

### Cancha deportiva El Paraíso

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caicara de Maturín
DIRECCIÓN	Calle Paraíso
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cedeño



Construcción para la práctica de básquetbol y voleibol cuyas dimensiones aproximadas son de 30 m de largo por 20 m de ancho, cercada con malla de alfiler, postes de iluminación y piso de cemento, tratado con pinturas de agregados de resina sintética con las especificaciones propias de este tipo de canchas.

Es una construcción apreciada por la localidad por ser el lugar que utilizan los jóvenes para el sano esparcimiento de sus actividades deportivas.



**Casa de piedra**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Pinto Salinas, sector el Paraíso
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada

Su importancia radica en el hecho mismo de estar construida en piedras con columnas laterales del mismo material. Su forma es rectangular con techo a dos aguas en láminas metálicas y puerta y ventanas en madera, vidrio y láminas metálicas.

Tiene una altura aproximada de 6 m y su piso es de terracota sobre una placa de cemento.

**Iglesia Los Cordones**



<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Los Cordones
<b>DIRECCIÓN</b>	Vía Caicara de Maturín - San Félix
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Diócesis de Maturín

Construcción en bloques frizados, con techo a dos aguas y aleros en tejas tipo cindo, con una gran puerta de entrada en madera con forma de arco y dintel del mismo material. El piso es de granito y terracota, cercada por una malla de ciclón y jardines con grama y palmeras en su frente.

Es el centro de actividades religiosas de la localidad, por ello cuenta con el aprecio de la comunidad.

**Manga de Coleo Mocho Torrealba**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Detrás del Hospital doctor Ernesto Guzmán Saavedra
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño



Como casi todas las mangas de coleo de Venezuela, su nombre rinde homenaje a un antiguo coleador de la región. Esta manga consta de una talanquera construida con vigas de acero y en uno de sus extremos con planchas metálicas, todo pintado en dos tonos de azul.



Cuenta con una tribuna también metálica techada con planchas de acerolit para la ubicación de los jueces y madrinas durante las fiestas.

**Carretera Quebrada Seca - Aparicio**

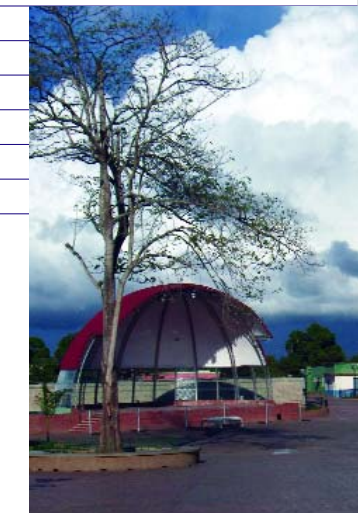
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Matrín
<b>DIRECCIÓN</b>	Caicara - Los Pozos - Voladero - Los Dos Caminos
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio de Infraestructura



Carretera asfaltada de 6 kilómetros. que une al municipio Cedeño con el municipio Piar del estado Monagas, mediante las poblaciones de Quebrada Seca en Cedeño y Aparicio en Piar. Atraviesa una zona productora de cereales, hortalizas y muchos potreros de cría y ceba de ganado vacuno.

**Monódromo de Caicara de Maturín**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Caicara de Maturín
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre calle Gavilán y Sucre
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio Cedeño



Esta construcción hecha con el fin de celebrar el baile del mono. La instalación cuenta con una cancha tipo esférica con estructura metálica con planchas del mismo material, sobre una placa de concreto y cercada por un zócalo de ladrillo rojo. Fue inaugurada el 27 de diciembre de 2005 por el gobernador del estado Monagas. Este centro fue realizado por la Alcaldía del municipio Cedeño en conjunto con la Gobernación del estado Monagas.

El acto inagural del monódromo estuvo a cargo de los grupos musicales Parranda de Eufrazio Guevara y la Culebra de Ipure.



# 3

## LA CREACIÓN INDIVIDUAL



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**3 La creación individual** Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



### Jesús Alberto Guevara Febres, escritor

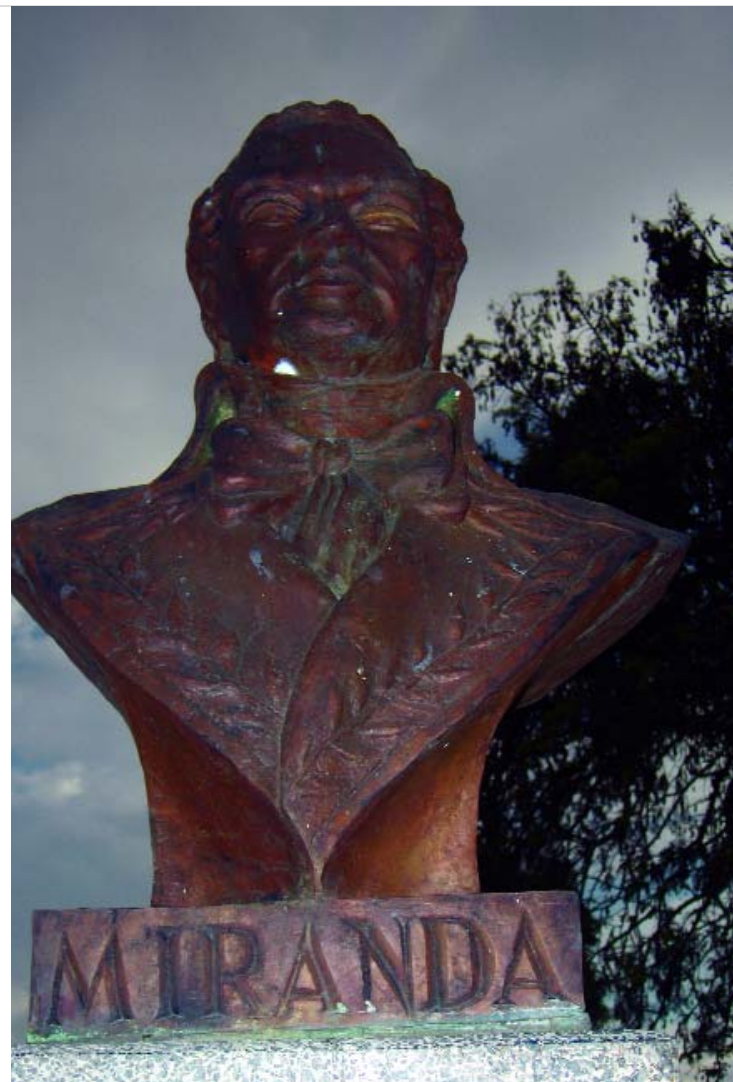
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín

Jesús Alberto Guevara Febres es profesor y cronista oficial del municipio Cedeño. Ha publicado diversos textos bajo el fondo editorial de la gobernación del estado Monagas, entre ellas están *El ánimo del Taguapire* editado en 1988; consta de dos partes, la primera en

prosa narrativa formada por 22 relatos unos de su autoría y otros recogidos bajo un estilo característico salpicado de fino humor, referidos a muertos, espantos, duendes, aparecidos, diablos, entre otros. La segunda parte del libro está constituida por 40 poesías que representan los elementos que en el pasado formaban parte de la cotidianidad del ser humano como: la totuma, el aljibe, la letrina, el perro campesino, la luna campesina, el purgante, el dolor de muela, el zamuro, entre otros. Son poesías de cierta profundidad, no tienen métrica y a pesar del nombre, no son para todo público, tienen muchas figuras literarias y elementos filosóficos. *El anecdotario folklórico* fue publicado en 1981 y recoge todo un mundo de curiosidades y costumbres, que en su mayoría pertenecen a las tradiciones y con un tratamiento literario, el autor las narra en una prosa con matices humorísticos.

De igual forma nos encontramos con el libro *Sobre las huellas del mono*, editado en dos oportunidades y lo único formal que hay escrito es acerca del baile del mono, una de las manifestaciones culturales más importantes del oriente venezolano, reseñando qué es el baile. La obra *Arco, Nacimiento y Mocedad* es un libro que se está editando en papel bond, con 175 páginas, portada es a color, posee ilustraciones en blanco y negro y recoge de la población y parroquia de Areo la historia, geografía, cultura, tradiciones, costumbres, anécdotas persistentes en el devenir de la población desde antes de su fundación. *El libro de Caicara* es una obra aún sin publicar que se encuentra en imprenta, consta de 50 páginas y posee información referente a historia, geografía, costumbres, literatura y anécdotas del municipio y la población de Caicara de Maturín.

Este destacado personaje también participa como escritor y editor de la publicación quincenal *La Acuarela Caicareña*, que desde el 15 de junio de 2002 constituye una síntesis histórica y cultural del municipio además de ser consulta pedagógica obligada. Este suplemento es ilustrado y diagramado por el ingeniero Javier Guevara con un tiraje de 500 ejemplares en cada edición; es gratuita y constituye una síntesis histórica y cultural del municipio, que constituye una consulta obligada de alumnos y profesore; es de gran demanda y consideración por parte de la comunidad. Consta de seis partes: la portada, un editorial, datos históricos y geográficos, columna de evocaciones, columna de personajes populares y una sección denominada *¿conoció usted a...?*



### Francisco de Miranda, busto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Viento Fresco

| DIRECCIÓN | Calle principal, plaza Bolívar

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Cedeño

Este busto representa al generalísimo Francisco de Miranda, destacado precursor de la independencia venezolana. La figura tiene el rostro y el cuerpo de frente, mirando a la lejanía. Viste traje militar de cuello alto y amplias solapas cruzadas en el pecho con hojas decorativas en relieve y un gran lazo en el cuello.

El busto tiene una terminación en forma de V al frente, siguiendo las líneas de la solapa. La base es cuadrada y en ella se lee *Miranda*. Esta pieza está sobre un pedestal de concreto.

### Consuelo Navas Tovar, profesora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix

Nació en Caracas el 16 de mayo de 1918, estudio la primaria en Caracas. Se graduó de maestra normalista, laboró en Valencia en la Escuela Federal Padre Alejandro, en Caracas en la Escuela Federal Miguel Villavicencio. Posteriormente obtuvo el título de profesora de Castellano y Literatura en el Pedagógico de Caracas. Fue subdirectora de la Escuela Pedro Arnal de Cumaná, y Simón Rodríguez de Valencia.

Desafortunadamente fallece el 23 de agosto de 1964, en la tragedia del Salto de la Llovizna del río Caroní, cuando se cayó el puente con los integrantes de una excursión magisterial.

### Monumento del Mono

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín

| DIRECCIÓN | Divergencia de las calles Cedeño y Urdaneta, cruce con calle

Sucre, frente a la plaza Bolívar, plazoleta del Mono

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Cedeño



Monumento en forma cilíndrica rematado en su parte superior por una escultura en forma de cabeza de mono. Fue elaborado en 1988 por el escultor José Roca Zamora. La cara risueña del mono se encuentra en dirección oeste dando la bienvenida a los visitantes, mientras que hacia el lado este la cara del mono se encuentra triste por la despedida de los visitantes. El pedestal está elaborado en concreto y piedras ornamentales.

Este monumento representa la máxima expresión cultural del oriente del país, el baile del mono, celebrada el 28 de diciembre de cada año.

### Néstor Gallardo, creador y músico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín

Néstor Gallardo de 30 años de edad, tiene más de 16 años contribuyendo con la cultura. Es músico empírico, aprendió con diversos grupos de la localidad compartiendo y uniendo esfuerzos para así sacar adelante la máxima expresión tradicional del oriente del país.

Adicionalmente enseña a los niños danza, teatro, y música tradicional de Venezuela. En el año 1994 viajó con una delegación para Hungría, Turquía y Bulgaria para representar a Venezuela en el ámbito musical.

Ejecuta instrumentos indígenas, así como los tambores, cuatro, bajo y teclados. Es compositor de música venezolana y fue director de cultura del municipio Aguasay del estado Monagas.



### Gustavo Adolfo Guevara Bermúdez, cantante y compositor, el pollo de Caicara,

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín

Es músico, compositor y cantante solista a nivel nacional e internacional, y conocido como *el pollo de Caicara*. Los instrumentos que ejecuta son arpa, cuatro, maraca, tambor furruco, güiro, charrasca, entre otras.

Actualmente trabaja como profesor de música en la escuela Luis Felipe Turmero Corno de Caicara, es director y fundador de la agrupación Sabor a Llano, participa en diferentes organizaciones culturales y grupos musicales como: Garibaldo, Cuero Caliente, Sentir Llanero y en las organizaciones María Guevara y La Marisela.



### Miguel Figuera, cultor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín

Miguel Figuera se encarga de la actuación y del baile del mono realizado todos los 28 de diciembre de cada año, interviniendo desde hace 50 años en el personaje del mono; orientándose directamente en el disfraz del mono que usará en dicha manifestación

Hoy por hoy busca rehacer y recuperar parte de algunas tradiciones que se han perdido a través del tiempo.







### Graciela Guevara de Figuera, pintor

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caicara de Maturín  
**DIRECCIÓN** | Calle Miranda

Es artista plástica y pinta desde hace más de 20 años. Empezó con la pintura como un pasa tiempo, la técnica que utiliza es óleo sobre tela, acuarela y creyón.

### Simón Bolívar, busto

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Los Pozos de Areo  
**DIRECCIÓN** | Entrada a Los Pozos Areo, plaza Bolívar  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Cedeño

El busto representa al Libertador Simón Bolívar a la edad madura, vestido de uniforme militar de cuello alto, charreteras y pechera con decoración de hojas en relieve y medalla que pende del cuello. Es una pieza escultórica de estilo académico y de un buen acabado.



### Daniel José Rodríguez, artista

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caicara de Maturín  
**DIRECCIÓN** | Calle Cedeño al lado del Monodromo

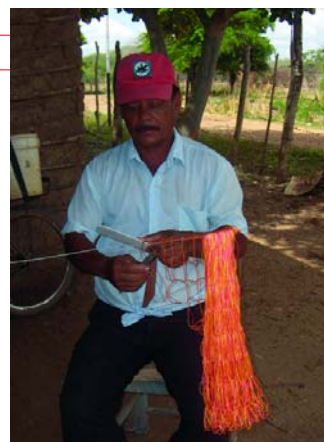


Tiene 37 años de edad es músico, compositor, actor, bailarín, animador, imitador, cantante, investigador y orientador de la cultura y tradiciones venezolanas. Desde hace 27 años está inmerso en el mundo de la cultura. Trabajó en un circo como payaso y trapecista y participó en un grupo de teatro en el cual permaneció durante once años.

Formó parte del grupo de música y danza Garibaldi, trabajó como directo de qué de la alcaldía de Cedeño por cinco años y desde hace doce se encarga de la organización cultural, desempeñándose como asistente del alcalde, es el animador de las localidades y ha viajado a nivel nacional e internacional con los grupos culturales del municipio y de la región.

### Rafael Ortiz, artesano

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Los Canales



Tiene 25 años elaborando chinchorros, utiliza hilos multicolores, aprendió este arte de manera autodidacta viendo a las personas tejer. La técnica que utiliza para la elaboración es muy sencilla, utiliza hilo y una aguja. Estos chinchorros son muy valorados en la comunidad por su calidad y colorido.

### Manuel Guzmán Álvarez, militar

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caicara de Maturín

Militar y político nacido en San Félix el 25 de julio de 1830. Inicia su carrera militar en el bando federalista en 1859. Participó en la batalla de Santa Inés y en otros combates de la Guerra Federal, particularmente en el oriente del país bajo las órdenes del general José Eusebio Acosta.

Este personaje de la vida militar figura nuevamente en la Revolución Liberal del general Antonio Guzmán Blanco en la Campaña de Oriente y luego en las campañas de pacificación hacia los Llanos, distinguiéndose en el combate de Altagracia de Orituco.

En dos oportunidades fue presidente del estado Maturín, en 1864, y posteriormente entre 1873 y 1877. Fue diputado por el Gran Estado Bermúdez y ministro de Guerra y Marina. Se une a la Revolución Legislativa de Joaquín Crespo y es nombrado general en jefe de los ejér-

bitos de oriente. Formó parte del Consejo de Gobierno instaurado por Crespo en 1893 y participó en la Asamblea Constituyente bajo el título de presidente del Consejo de Gobierno encargándose del Poder Ejecutivo entre 1897 y 1898. Fallece el 12 de junio de 1912 en la hacienda Hato Viejo del estado Monagas.

### Jesús Ernesto Rondón Figueroa, músico

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caicara de Maturín  
**DIRECCIÓN** | Calle Santo Domingo de Guzmán, urbanización El Paraíso



Es músico percusionista, de tambadoras, bumbac, tambor de fulía, quitiplas, furros, guaruras, pitos de carrizos del grupo Garibaldi, desde el año 1992. Durante el año de 1993 se desempeñó como artesano. En 1996 trabajó como actor y en el 2001 fue titiritero.

### Rosa Mestre, actriz

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caicara de Maturín  
**DIRECCIÓN** | Calle Bermúdez



Nació el 7 de octubre de 1963 en Caicara de Maturín estado Monagas. Es actriz de teatro desde la edad de 14 años. Ha participado en diversas obras de teatro como *Romance de Amor*, *El Círculo* y *El Rompimiento*. Obtuvo el premio nacional como mejor actriz de teatro con la obra *El Juego* escrita por Mariela Romero y dirigida por Argelia Cardiel, organizado por la Asociación de Teatro Popular Venezolano y auspiciado por el Instituto Nacional de Artes Escénicas.

Trabajó en la Casa de la Cultura como promotora cultural. Desde hace ocho años forma a jóvenes en el arte del teatro y los prepara para el festival estudiantil.



### Manuel Cedeño, busto

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caicara de Maturín  
**DIRECCIÓN** | Plaza Manuel Cedeño  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Cedeño

Escultura que representa al general de división Manuel Cedeño, héroe de la independencia venezolana, cuya niñez la pasó en la ciudad de Maturín. Fue uno de los patriotas que luchó en casi todas las batallas desde 1813 hasta 1817. Fue comandante militar en Guayana y durante la batalla de Carabobo fue jefe de la segunda división del ejército, convirtiéndose en uno de los artífices de su triunfo, en dicha batalla perdió la vida —24 de junio de 1821—.

Es el héroe epónimo del municipio. El busto se encuentra de frente y mira a la lejanía, viste traje militar de cuello alto simple y en el pecho lleva tres hileras de botones en forma vertical unidos por cordones horizontales, además de una medalla en forma de estrella de siete puntas colocada en su lado izquierdo. El busto reposa sobre una base cuadrada y está colocado sobre un pedestal revestido en mármol negro.

### Eglis Mata de Gallardo, costurera y artesana

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caicara de Maturín  
**DIRECCIÓN** | Avenida Bermúdez

Trabaja con las manualidades desde los 12 años de edad y además se especializa en el área de corte y costura, elaborando vestuario para bebés, niñas y niños, damas. Adicionalmente realiza trabajos para una fábrica de ropa íntima.



Para la elaboración de las costuras utiliza tela, encajes, cinta, hilos, botones, cierres, cinta métrica, aguja, alfileres, papel, entre otras.

Para la confección de manualidades utiliza muñería, peluches, flores, bordado, tejidos, decorativos, pinturas sobre tela, madera, canutillos, hilo de bordar, perlas, pega, lencería de bebé, entre otras. También se destaca en la fabricación de piñatas, chupeteras y cotillones.

**Iraida Granado de Escobar, artesana**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caicara de Maturín  
**DIRECCIÓN** | Calle Pinto Salinas



Iraida Granado tiene 25 años dedicándose a las manualidades en tela, bordado líquido y arcilla. Los materiales que ella emplea son: telas, algodón, hilo, aguja, máquina de coser, pinturas al frío, arcilla, gres, marcadores, entre otros.

**Luis Beltrán Vásquez, músico**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caicara de Maturín  
**DIRECCIÓN** | Calle Padre Serrano



Es músico, ejecutante del cuatro y la guitarra y cantante de música venezolana. Nació el 24 de agosto de 1961 en la ciudad de Maturín, estado Monagas. Desde muy corta edad incursionó en el mundo artístico, participó entre 1990 y 1994 en el Festival de Aguinaldos de Oriente y en el 2005 en el Primer Encuentro de Música Tradicional, realizado en Caracas, en el Cuartel San Carlos. Fue miembro del jurado en el Festival de Aguinaldos de Oriente en los años 1999 y 2000.

Es coordinador y director general de la agrupación Eu-

frasio Guevara y ha sido creador y fundador de diversos grupos de música como: Grupo Folklórico Guanera, Grupo Cuero y Cuerdas, 7ma Clave, Clave Gaitera, entre otras. Actualmente se desempeña como promotor cultural del Instituto de la Cultura del estado Monagas.

**Manuel Núñez Tovar, pionero de la entomología**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caicara de Maturín

Médico, naturalista, investigador, escritor, entomólogo y parasitólogo nació en Caicara de Maturín el 24 de septiembre de 1872. Inicia sus estudios en su pueblo natal continuándolos en la ciudad de Maturín donde se gradúa de bachiller. Se le reconoció como una destacada personalidad del país en la investigación científica, a la cual se dedicó desde 1895 en que obtuvo su grado de médico en la Universidad Central de Venezuela. Regresa a Maturín para ejercer su profesión y es nombrado por breve tiempo médico de sanidad.

En 1909 vieron sus frutos las acuciosas y pacientes investigaciones llevadas a cabo por Núñez Tovar, cuando junto al doctor César Flamerich establece que hay *anquilostomos* en pacientes tratados anteriormente de paludismo y anemia en el estado Monagas. Posteriormente se desempeñó como director de la Comisión de Higiene Pública de su estado natal y luego pasó a Maracay donde desarrolló la mayor parte de su tarea científica.

Publicó varios trabajos de investigación entre los que se destacan están: *Presentación de dos anofelinos*, en 1916, *Insectos venezolanos transmisores de enfermedades*, *notas de historia natural*, en 1922, *Mosquitos y flebotomus de Venezuela* en 1924, *Índice dipterológico de Venezuela* en el mismo año, entre otros.

El doctor Nuñez Tovar mantuvo estrecho contacto con la famosa escuela de Medicina Tropical de Liverpool, con los entomólogos Newstead, Evans y otras autoridades en la materia. En 1928 pobre y agobiado por una penosa enfermedad, fallece en la ciudad de Maracay.

**Luis Ernesto Guzmán, músico**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caicara de Maturín  
**DIRECCIÓN** | Calle Bolívar

Luis Ernesto Guzmán tiene 30 años como cantante y actor, es fundador del grupo de música venezolana Garibaldo y de la Parranda Vallejo. Es miembro de la Fundación del Mono y ejecuta instrumentos como: cuatro, maracas, guitarra, bajo, contrabajo, teclado, percusión y carrizos.



**Francisco de Miranda, busto**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caicara de Maturín  
**DIRECCIÓN** | Entre las calles Miranda, Manuel Reyes, El Rosario y Concordia, plaza Miranda  
**ADSCRIPCIÓN** | Pública  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Cedeño

El generalísimo Francisco de Miranda aparece en este busto con traje de grandes solapas y corbata de lazo grande, mirando al frente. La pieza es de color oscuro, destacándose el lazo, los bordes de la solapa y el cabello pintados de color dorado bronceado. Está sobre una base cuadrada y en la parte frontal se lee: *Miranda*. Está colocado encima de un pedestal de concreto.



**Ritmary de Pérez, artesana**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caicara de Maturín  
**DIRECCIÓN** | Calle Páez

Ritmary trabaja con manualidades desde los 10 años de edad, elabora muñecas de trapos, pantuflas, juego de baños y de cocina. Todo lo confecciona con tela, guata, relleno, encajes, hilos y las pantuflas las elabora en tela con goma espuma, cuñas y suela.

**Argelia Cardiel, artista**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caicara de Maturín  
**DIRECCIÓN** | Calle Miranda, sector Boca de Monte

Argelia nació en Santa María estado Sucre el 12 de octubre de 1956. Llegó a Maturín cuando tenía trece años. Se graduó de bachiller en el Liceo Miguel José Sanz. En 1972 se

traslada a Caicara de Maturín. Es fundadora de la Casa de la Cultura de Caicara y del Centro Cultural de Caycuara —que significa Quebrada de Ceiba y da origen al nombre de Caicara de Maturín—; en dicho centro cultural se encarga de dictar talleres. Adicionalmente coordina la dirección del grupo de teatro *Éxodo* que ha realizado presentaciones en todo el país, destacándose en diversos festivales como: Festival de los Trabajadores realizados en Caracas en 1980, Festival Internacional de la Feria de Barquisimeto en 1983.

Argelia Cardiel recibió en el Festival del Oeste el premio como mejor actriz nacional otorgado por la Asociación de Teatro Popular Venezolano. Ha recorrido el país con el grupo Garibaldo, siendo ganadores de muchos festivales de danzas. Dicta talleres de danzas tradicionales venezolanas al grupo infantil Los Guarachitos y desde hace mucho tiempo es la mayordoma del baile del mono con el grupo Garibaldo



**Dermis Daniela Alemán**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caicara de Maturín  
**DIRECCIÓN** | Calle Padre Serrano

Dermis Alemán nació el 16 de agosto de 1980 en Maturín, estado Monagas. Ejecuta el tambor y desde hace once años se le presentó la oportunidad de entrar a la agrupación cultural Eufrasio Guevara para desempeñarse como mayordoma del baile del mono que se realiza todos los 28 de diciembre.



**Marie Cruz Maita de Guevara, docente y escritora**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caicara de Maturín  
**DIRECCIÓN** | Calle

Marie fue maestra durante 32 años y jubilada en 1962, posteriormente se convierte en escritora llegando a realizar más de 6.000 poemas y 1.500 canciones de estribillos, joropos, vals y románticas. Ha realizado varios himnos de diversos luceos del municipio, entre ellos están: Liceo Juan Mila de la Roca, Liceo Félix Ángel Lozada y el del grupo de música tradicional Eufrasio Guevara.



**Simón Bolívar, busto**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Félix
DIRECCIÓN	Calle El Rosario frente a las ruinas de la Iglesia San Félix de Cantalicio, plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cedeño

La imagen del Libertador está completamente de frente, como mirando al infinito. Viste traje militar de gala, con cuello alto, charreteras y pechera donde destaca la decoración de hojas en relieve y la medalla colgando del centro del cuello. Se ve el cabello más abundante en la sien derecha, es un vaciado en bronce de color gris plomizo. Está sobre un pedestal de granito, ubicado en el centro de la plaza.

**César Rafael Guevara**



CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caicara de Maturín
DIRECCIÓN	Calle Páez

Desde hace 30 años inicio sus actividades culturales en la localidad de Caicara de Maturín a través del Liceo Juan Francisco Mila de la Roca. Tiene 22 años formando parte del grupo Eufragio Guevara, también formó parte del grupo litúrgico católico.

**Thania Jiménez de Correa, promotora cultural**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caicara de Maturín
DIRECCIÓN	Calle Rivas

Es coordinadora de turismo y representante de los artesanos del municipio Cedeño. Organizó la I Feria Gastronómica Artesanal y se encargó de la participación de los artesanos en las diferentes ferias que se realizan en el estado y sus alrededores. Es promotora del rescate de los juegos tradicionales y colaboradora principal para realizar las festividades de la Cruz de Mayo.



**Luis Felipe Turmero Corvo, busto**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caicara de Maturín
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cedeño

Escultura que inmortaliza la imagen de Turmero Corvo a la edad madura. Es un vaciado en bronce que reproduce con mucha fidelidad sus facciones y su expresión. Aparece mirando al frente, viste traje formal con paltó, chaleco y corbata. La pieza muestra el color gris verdoso por la pátina del bronce y se encuentra en buen estado de conservación.



**Nellys Mercedes Campos, artesana**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caicara de Maturín
DIRECCIÓN	Avenida Inavi



Nellys Campos se dedica a la elaboración de manualidades desde que tenía dieciséis años de edad fabrica pelu-

chas, muñecas, lencería de bebés entre otras. Para la elaboración de sus manualidades utiliza tela de peluche, telas estampadas, telas unicolores, relleno, hilos, tijera, guata, pega, encajes, cintas, entre otras.

**José Rafael Rojas Marciano, músico**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caicara de Maturín
DIRECCIÓN	Calle Cedeño



José Rafael Rojas es músico y ejecuta el cuatro, es creador del disfraz la negra y los negritos que salen todos los 28 de diciembre en la manifestación cultural del baile del mono. Para la realización del disfraz los materiales son: carbón molido con aceite que utilizan los bebés, para dar el color negro, un vestido floreado, un collar de pepa de zamuro, lágrimas de San Pedro y zarcillos de ají dulce.

**Rubén Lorenzo Fuentes**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caicara de Maturín
DIRECCIÓN	Urbanización La Tomatera



Rubén Fuentes participó en la organización de las festividades de la mosina, expresión folklórica del oriente —baile del mono—, con la Parranda Ají Dulce. Además es integrante de la Fundación Mono Caicara.

**Ramón Domínguez, músico**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caicara de Maturín
DIRECCIÓN	Calle Miranda



Músico y compositor desde hace 40 años, ejecuta el cuatro, tambora, piano y botellitas. Es fundador de la Parranda Vallejo y del grupo de teatro Santo Domingo de Guzmán. que participan todos los 28 de diciembre en el baile del mono.

**Nellys del Jesús Cortéz, artesana**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caicara de Maturín
DIRECCIÓN	Calle Zamora



Desde los 9 años de edad trabaja con manualidades elaborando muñecas de trapo, lencería de bebés, de baños, cocina, entre otras. Trabaja con madera y utiliza materiales como pinturas, pinceles, envejecedores, brillo, pega. Para elaborar las muñecas y lencerías utiliza tela, cintas, relleno, encajes, guata, agujas, tijeras, cierres, entre otras.

**Miguel Ángel Farrera González, músico y promotor cultural**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caicara de Maturín
DIRECCIÓN	Calle Cedeño



Músico y promotor cultural desde hace 18 años y ejecuta la tambora. Es miembro y promotor de la Fundación del Mono de Caicara, pertenece a la organización cultural La Marisela y al grupo Sabor a Pueblo, donde se desempeña como director general organizando la promoción y difusión del baile del mono. Además se encarga de la preparación de los niños y adolescentes que integran la agrupación.

**Luis Gerónimo Bravo**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caicara de Maturín
DIRECCIÓN	Calle Cedeño



Luis Gerónimo ha estado vinculado culturalmente desde hace algún tiempo en la investigación de versos, décimas y sonetos. Adicionalmente realiza poemas que son cantados por algunas agrupaciones culturales de la ciudad de Caicara de Maturín. Dirigió el grupo musical Brisa Oriental y pronto publicará los libros *Llano, mar y montaña* y *Te regalo un poema*.



**Simón Bolívar, escultura**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Caicara de Maturín
DIRECCIÓN   Entre las calles Bolívar y Sucre, con calles Cedeño y Urdaneta, plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del municipio Cedeño

Obra que representa al Libertador Simón Bolívar en posición pedestre, con la espada desenfundada en la mano derecha y un folio en la izquierda. Tiene la pierna izquierda adelantada en actitud de dar un paso; el cuerpo está un poco girado a su derecha y la cara mira al frente.

Es de tamaño natural, viste uniforme militar de cuello alto, charreteras y pechera con decoraciones en relieve, medalla en el pecho y botas de campaña. Encima del traje tiene una larga capa colocada sobre el hombro izquierdo, que envuelve la mitad del cuerpo y es sostenida por el brazo izquierdo a nivel de la cintura, dejando ver una de las botas. Está sobre un pedestal de concreto y granito con un relieve del escudo de Venezuela al frente.

Representa al hombre de armas y de leyes, como lo fue nuestro Libertador. Esta escultura, como muchas que hay en el país, es una copia del *Monumento a Simón Bolívar* realizado por el escultor italiano Pietro Tenerani para la plaza Bolívar de Bogotá, inaugurado el 20 de julio de 1846; y del cual luego se hizo una copia para la plaza Bolívar de Ciudad Bolívar, inaugurado el 23 de octubre de 1869.

**Petra Seleni Zapata, artista**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Caicara de Maturín
DIRECCIÓN   Urbanización La Tomatera

Pertenece a la agrupación Sabor a Pueblo, elabora cuadros, retratos, murales, estandartes, afiches y pancartas. Es escultora y trabaja con placas de country, hace recuerdos y talla en madera. Utiliza técnicas como pintura al óleo, diluyentes, lienzos, pinturas acrílicas y al frío, pinceles, borradores, sacapuntas, lápices, brochas, telas, silicón, pega, tiza, entre otras. Actualmente estudia en la Escuela de Arte en Maturín en la Misión Cultural de Caicara de Maturín.



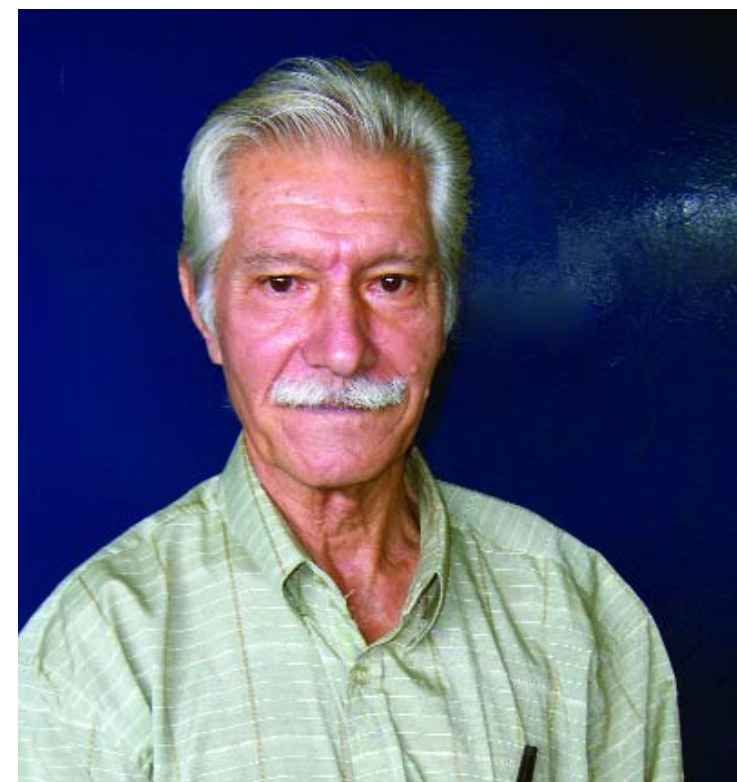
**Carlos Marciano, cantante y artesano**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Caicara de Maturín
DIRECCIÓN   Sector La Guayabita

Carlos Machado es artesano y músico desde hace 20 años. Es cantante de contrapunteo, en la artesanía se dedica a elaborar maracas, charrascas y otro tipo de instrumentos. Para hacer las maracas utiliza taparas, capacho, palos de escobas, pega y pinturas.

**José Luis Ruiz Doménech, artista plástico**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Caicara de Maturín
DIRECCIÓN   Calle Pinto Salinas



Nació el 18 de junio de 1935 en Madrid España. Llegó a Caracas cuando tenía cuatro años y a Caicara de Maturín hace 22 años.

Egresado del taller escuela de Arte Cerámica de la ciudad de Puerto La Cruz en 1995, capacita a niños, niñas, adolescentes y adultos en cerámica tanto artística y artesanal.

Elabora piezas de cerámica tanto artísticas como utilitarias y decorativas y ha participado en varias exposiciones de arte. Dicta talleres y cursos de cerámica con programas establecidos, la técnica que emplea es la arcilla, pintura de cerámica, al frío, esmaltes al horno, óxido metálicos y químicos especiales para la preparación de esmaltes y pastas cerámicas como loza y gres.

Actualmente trabaja en la docencia impartiendo clases de cerámica y pinturas a niños de primero a sexto grado y preparando a los docentes en dichas áreas. Asimismo se encuentra realizando un post grado en tecnología de esmaltes en la Escuela de Artes Plásticas Armando Reverón dictado por el profesor Candido Millán.



**Irbis Carmona de Ruiz, artista plástico**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Caicara de Maturín
DIRECCIÓN   Calle Pinto Salinas

Nació el 7 de julio de 1956 en Caicara de Maturín. Es egresada de la escuela de Cerámica de la ciudad de Puerto La Cruz en el año 1995. Actualmente se dedica a la capacitación de adultos niños y jóvenes, utilizando la arcilla y el gres como material de trabajo; en dichas actividades las personas aprenden a elaborar fachadas, muñecas, utilitaria, ornamental, cuyas actividades se hacen por etapas. La duración del curso es aproximadamente de ocho a quince semanas cada uno.

Es instructora de las escuelas y colegios de Guata enseñando a los niños creatividad infantil. Desde 1996 ha participado en varias exposiciones de arte en el estado Anzoátegui.

Se encuentra realizando un post grado en tecnología de esmalte en la Escuela de Artes Plásticas Armando Reverón dictado por el profesor Cándido Millán.

**Instituciones educativas del municipio**



CIUDAD/CENTRO POBLADO   Todo el municipio
---

Los colegios y liceos son instituciones educativas que se encargan de impartir enseñanzas a los niños y jóvenes del municipio desde los cuatros años hasta los diecisiete años de edad aproxima-



madamente. Estas instituciones brindan un proceso de enseñanza acorde para cada niño de las localidades pertenecientes al municipio.

El municipio de Cedeño cuenta con aproximadamente 50 instituciones entre preescolar, centros asistenciales, colegios y liceos. Existen ciertos centros educativos que llevan el nombre de personajes importantes como es el caso del general José Francisco Bermúdez quien participó en algunas batallas realizadas durante el proceso independentista, del Colegio Luis Felipe Turmero Corvo De igual forma existen otros colegios y liceos que llevan el nombre de personajes destacados que fueron parte importante del proceso de enseñanza-aprendizaje del municipio.

**Virgen del Valle, imagen**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   San Félix
DIRECCIÓN   Calle El Rosario Iglesia de San Félix de Catalicio
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Diócesis de Maturín

La imagen de la Virgen del Valle que pertenece a la Iglesia de San Félix de Catalicio, es una figura tradicional de la patrona de oriente, de bulto, está de pie mirando al frente con las manos hacia el centro unidas cerca del pecho. Lleva corona dorada y aunque no es una imagen de vestir, la vistieron con un traje bordado y lleva puesto un rosario.



# 4 LA TRADICIÓN ORAL



*En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**4 La tradición oral** En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.

**Perrero o lloradito, receta**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Sancocho o hervido tradicional se realiza en el municipio Cedeño, especialmente en el campo. Se elabora con pasta corta o larga, sardinas en latas, trozos pequeños de papa y algunas verduras, ají dulce y picante y diversos tipos de aliño.

**Sancocho de frijol**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El sancocho o hervido de frijol era la comida principal en la dieta de las personas de escasos recursos. Se realiza con verduras como yuca, ayuama y cambur verde, y en las casas con un mayor poder adquisitivo se le agregaba pescado salado, pellejo, pata de cochino o carne de salada.

Este sancocho es de gran valor en la comunidad por ser un plato con el que se rememoran elementos afectivos de la identificación regional.

**Rifas caseras**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín

En los tiempos de antes no existían sorteos televisados o que avisaran por radio. Cuando se iba a rifar algo como: una novilla, un pavo una cadena de oro, entre otros, el interesado buscaba sus clientes y los iba anotando en una lista y a la vez convocándolos para elegir al ganador.

El día del sorteo se organizaba una mesa cubierta con una cobija, en el sitio acorda-



do, que por lo general es en una casa. Se reúnen todas las personas anotadas y por orden de listas se llaman. Cada quien lanza tres veces un dado, quien sacaba el mayor número ganaba la rifa, el máximo que podía obtener un participante era el 54.

**Sancocho de gallina**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este sancocho se realiza con la carne de la gallina despresada. Para su elaboración primero se coloca a hervir la carne de gallina y cuando esté blanda se le agregan las verduras o vituallas como ocumo, yuca, topocho verde, ñame, entre otros. Los aliños se agregan sofritos en onoto o simplemente crudos, en cualquier momento.

Este plato de alcance nacional es de gran importancia, ya que forma parte de su cultura culinaria y suele ser preparada en ocasiones especiales.

**Encete**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El encete es la primera comida que se efectúa en el conuco con el primer maíz tierno que se ha cosechado. Representa el estreno de recolección de este grano y para su degustación son invitados los vecinos y amigos cercanos.

Principalmente con este maíz se prepara la cachapa, que es acompañada con queso, aguacate y mantequilla. La costumbre del encete aún persiste en la comunidad y es muy valorada por formar parte de su identidad cultural.

**Arepa**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La arepa forma parte del menú diario en toda la geografía nacional, siendo quizás el plato más popular. Es un perfecto acompañante, pues su sabor no perturba ningún alimento. Se realiza con la masa del maíz seco, ya pilado, lavado y molido, junto con agua y sal. Una vez amasado se pueden preparar asadas, horneadas, hervidas o fritas, el tamaño y grosor será de acuerdo al gusto de la persona.



El consumo de este tradicional plato ha traído como consecuencia que el maíz sea el primer cultivo nacional, en extensión de terreno cultivado y en cantidad de producto obtenido.

**Cachapa**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La cachapa se elabora con el maíz tierno. Primero se deshoja la mazorca, se extraen los granos y se muelen. Posteriormente en un envase que coloca la harina obtenida, sal, azúcar y agua, se amasa hasta que quede homo-



génea y se colocan porciones uniformes en el aripo o budare caliente.

Una vez que la masa esté dorada y cocida por ambos lados está lista para comer. Los acompañantes tradicionales de la cachapa son la mantequilla, queso y aguacate.

Este plato es muy valorado por la comunidad en especial durante la época de cosecha, convirtiéndose en el plato principal de la localidad.

**Guarapo de borra de café**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Bebida que se hace utilizando la borra del café; se consume para acompañar con el pan, la arepa y el casabe. Su elaboración es el siguiente: se coloca a hervir la borra que queda en el colador y luego se vuelve a colar.

De este procedimiento se obtiene un café más claro conocido como guarapo de borra y es el que se le sirve a los niños.

**Aliñado**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Bebida alcohólica que se prepara con aguardiente, guarapo de papelón y especias como clavo de olor, guayabilla y canela. Esta bebida se emplea para el brindis habitual de celebración por el nacimiento de un niño.

Con varios meses de anticipación al parto se prepara la bebida, se coloca en una garrafa y se deja añejar. La botella es guardada en la parte de abajo de la cama de la parturienta y es la partera quien bebe el primer trago al nacer el niño.

El aliñado, también es conocido como *miaos* y es por esta razón que los invitados reclaman su derecho al brindis con la siguiente expresión "...y ese muchacho no mea".

### Cuajo de cachicamo



| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El cuajo del cachicamo es el estómago que se extrae del animal una vez muerto. Éste se corta en pedacitos y se coloca en una botella con agua y bastante sal.

Después de varios días en reposo se utiliza para cortar la leche; la cantidad a emplear se mide por cucharadas en relación al volumen de leche que se desee cortar.

De igual manera se prepara el cuajo de res. Es muy valorado en la comunidad, ya que es necesario para la elaboración de numerosos productos derivados de la leche. Actualmente en los hatos de la localidad se emplea para este proceso pastillas o polvos procesados, que derivan igualmente del cuajo de res.

### Casabe



| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El casabe se prepara con la yuca amarga, la cual debe ser sometida a un delicado proceso de rallado y prensado en el sebucán tipití para extraerle el yare, veneno mortal que contiene altas cantidades de ácido cianhídrico, que al hervir pierde todos sus poderes maléficos.

Los indígenas ponderaban las bondades del casabe por su fácil digestión, conservación y transporte. Esto lo convirtió en una preparación ideal para llevar en sus frecuentes salidas de caza o largos desplazamientos. El casabe está lleno de fibra y es pobre en azúcar.



Para su preparación se pela la yuca con un pedazo de latón de bordes filosos a un machete, se lava con agua y se ralla para obtener la harina fina. Luego la pulpa de la yuca triturada se prensa de manera de reducir su humedad y se extrae el líquido tóxico, de allí se obtiene una masa semisólida que se llama catebía. Esta masa se desmenuza y se tamiza, separando las partes finas de las gruesas.

La masa se coloca sobre la superficie caliente de un budare, formando una torta circular de 60 a 80 centímetros de diámetro y pocos milímetros de espesor, se voltea para cocer ambas caras. Por último se pone al sol o se seca con el calor emanado de un horno, se apila en mallas metálicas, aproximadamente un metro de altura sobre el budare.

El casabe es un producto muy valorado pues, forma parte de la alimentación diaria y de la identidad cultural de la localidad.

### Ajicero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El frasco de ají o ajicero es una pieza fundamental en las cocinas del municipio que se utiliza para aderezar o dar sazón las comidas. Se prepara en una botella, por lo general en aquellas de buena estética, se llena con ají chirel y aliños como cebollas, ajos, pimientos, perejil, cilantro y albahaca.

Cuando la botella está casi llena se le agrega agua con sal o suero salado. Al ají no se le debe poner aceite porque se vuelve más picante.



### Sancocho de guaraguara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Comida típica del municipio Cedeño, en especial de las localidades cercanas a los ríos, se realiza con el pescado llamado *guaraguara*, también conocido en varios sitios de Venezuela como *corroncho* o *armadillo*.



Este sancocho en su preparación lleva ají dulce, cebolla y verduras convencionales. Se hace en ocasiones especiales como los días de asueto o cuando se realizan encuentros entre familiares y amigos.

### Carne salada

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Esta comida fue un plato típico durante muchos años en los estados llaneros y orientales del país, ya que cuando no existía el servicio de electricidad y en consecuencia no había nevera para conservar la carne, la salaban, tasjeaban y secaban al sol.

Para consumirla la desaguaban para eliminar el exceso de sal, la sancochaban y pisaban en piedra, luego se freía rebosada con huevo batido. Actualmente su consumo es restringido, se puede encontrar en algunos restaurantes y casas de familia, como una añoranza al arte culinario del pasado.

### Azabache

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Antigua costumbre que se realiza para evitar el mal de ojo, las intrigas de envidia, maldad y malas intenciones. Esta costumbre consiste en colocar una pulserita de hilo o cinta roja con una piedra de azabache a los niños recién nacidos. El azabache tiene la virtud de desviar y recibir todas las malas influencias que vayan dirigidas al niño, muchas veces el impacto de energías sobre el azabache es tan fuerte que se revienta y hay necesidad de poner uno nuevo.



Hoy en día la pulserita de hilo puede sustituirse por una cadenita de oro o plata. Es muy valorada en la comunidad al punto que no existe niños menores de cuatro años de edad que no porten este amuleto.

### Collar de tusa y limón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Costumbre ancestral realizada para tratar la peste de los perros. Esta práctica generalizada en los habitantes del campo consiste en colocar en el cuello del perro enfermo un collar de tusa cortada en ruedas y varios limones cortados en mitades con la finalidad de tratar la peste.

Este ritual curativo es muy valorado en la comunidad campesina de la localidad, quienes practican con mucha fe costumbre para sanar a sus animales.

### Ensalme

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En cada una de las grandes poblaciones del municipio Cedeño encontramos un hombre o mujer, conocido como una *persona faculta*, que sabe ensalmar y tratar males como el mal de ojo y la culebrilla. Esta persona no es el típico curandero que conoce muchos secretos sobre plantas medicinales, por el contrario, es una persona que sabe y aplica el secreto de una oración que recita de manera ininteligible. Cuando realiza la oración efectúa cruces sobre el paciente con ramitas de salvia o cruceta.

Cada ensalmador tiene sus propios métodos, se realiza en público pero un poco alejado. Se descubre la parte afectada y se reza; algunos ensalmadores encierran la parte afectada en un círculo. Esta práctica es tan valorada por la comunidad que algunos médicos invitan a los enfermos a acudir a los ensalmadores para un tratamiento alternativo.

### Colores de los animales domésticos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la descripción de los animales domésticos se utilizan colores que no están definidos por los colores del arco iris ni por las creaciones comerciales, y poseen un nombre para cada tonalidad. En este caso los nombres utilizados han sido definidos por generaciones pasadas y



se vienen repitiendo en el tiempo sin conocer exactamente la razón ni el origen de los mismos.

En el caso de los gallos encontramos denominaciones como: *pinto, jabado, marañón, cenizo, gallino, giro o palomino*; en el ganado vacuno *lebruno, aceituno, sardo, encerado, colorado, barcino y pardo*; en el caso de los caballos están los apelativos *castaño, moro, tordillo, roano, alazán, melas, rucio, retinto, mosqueado, capino, ponche crema, champaña, zaino y bayo*. Así sucesivamente encontramos nombres establecidos para la descripción de cada tipo de animal.

### Fases de la luna

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Las fases de la luna rigen muchas actividades en la comunidad, realizadas en una fase específica para obtener mejores resultados. Por ejemplo la siembra de plantas se acostumbra efectuarse en luna menguante, pues, así las matas cargan bastante; castrar animales se realiza en creciente para que no se hinchen; salir de casería durante la noche es mejor cuando no hay luna visible y la madera se corta en menguante para que no se pique.

Las fases de la luna son cuatro en total, dos son en creciente: luna nueva y cuarto creciente; y dos son de menguante: luna llena y cuarto menguante. Cada fase tiene una duración de siete días, catorce días de creciente y catorce de menguante.



### Mascada del tabaco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se coloca una ración de tabaco en la boca sin masticar, se ensaliva y lo que se va desprendiendo por la saliva, quienes lo consumen continuamente tienen que escupir el exceso. Los campesinos que mastican taba-

co por lo general utilizan sombreros en los que guardan la mascada, cuando tienen necesidad de comer o beber algo, al terminar vuelven a colocarse la mascada en la boca.

El tabaco de mascar se prepara mediante un proceso complejo de selección, preparación, confección, enrollado y curación. Luego se guarda en un lugar donde no se airee ni se deshidrate, por lo general envuelto en *cachipo*.

### Ñapa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La ñapa era un pequeño obsequio que los comerciantes dueños de bodegas realizaban a los niños que compraban en sus tiendas. El obsequio solía ser un cambur, caramelo u otra golosina, con los cuales se estimulaba al comprador a regresar al negocio. Actualmente, ese tipo de ñapas no existen pero han evolucionado hacia otras formas de compensación, como el lleve tres y pague dos, el regalo de un objeto por la compra de otro, el boleto de rifa gratis por la compra de un determinado monto.

### Engrudo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Especie de gelatina aguada que se hace con almidón disuelto en agua caliente. Primero se disuelve el almidón en agua suficiente hasta quedar una mezcla clara, luego se coloca al fuego y a medida que se va calentando se le agrega jugo de limón como preservativo para evitar que se dañe. Esta mezcla se utiliza como pegamento para afiches, realizar trabajos escolares, de floristería, entre otros.



### Estreno

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El estreno es la vestimenta que se utiliza los pobladores durante las celebraciones de Noche Buena y Año Nuevo. Consideran que es de buen augurio pasar la Noche Buena, 24 de diciembre, y el Año Nuevo, 31 de diciembre, despiertos en familia, alegres, celebrando y estrenando ropa, por ello se esmeran y economizan para tener en esas fechas zapatos y vestidos nuevos.

Para los habitantes del municipio Cedeño el 4 de agosto, día de su patrono, Santo Domingo Guzmán, también se acostumbra realizar el estreno.

### Ron de bachaquera



| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La bachaquera o morrona para muchos es una serpiente y para otros un lagarto inofensivo. Posee propiedades sanadoras y se alimenta de bachacos, termitas y hormigas. Como la bachaquera es de hábitos nocturnos sale al descampado durante la noche y es en este momento cuando se coloca una botella para que se meta allí. Una vez que la bachaquera esté en la botella se añade el aguardiente y se guarda para dejarlo curtir por varios meses.

Con este aguardiente se realizan friegas para tratar torceduras y falseaduras. Esta mezcla es muy apreciada por la comunidad y en ningún hogar de la localidad falta una botella de bachaquera debido a su efectividad para sanar ese tipo de dolencias.

### Café cerrero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El café cerrero no es más que el café puro sin azúcar. Se realiza expresamente para quitar los efectos del alcohol. Se dice que la persona que toma una taza de este café cerrero se le pasa el efecto de la bebida consumida. También cuando se toma un café desabrido o con poca azúcar se suele decir *este café es como para borrachos*.

### Entierros los días domingo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de una creencia muy arraigada en los pueblos y caseríos del municipio, de que los difuntos que se entieren los domingos, tiene tropiezos para su viaje eterno.

Existe la costumbre generalizada, de que los muertos se entierran al día siguiente del deceso. Esta es una tradición de siglos, basada en hecho de la descomposición de los cadáveres, que comienzan a las 20 o 24 de horas de muerto. Sin embargo, la gente se las arregla para evitar enterrar el día domingo.

### Postrera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Al ordeñar se coloca una taza o vaso con café tinto y se ordeña directamente en él, obteniendo un café con leche sabroso y espumoso, conocido como postrera.

En los hatos de cría extensiva se acostumbra comenzar el ordeño en la madrugada, en este momento los campesinos aprovechan beber la postrera en las patas de la vaca.

Las personas que por primera vez beben la postrera se purgan porque la leche recién ordeñada posee mucha grasa. Tiempo atrás se tostaba el café con papelón para que quedara tinto y saliera la postrera de buen café. Esta costumbre es muy valorada en los campos de la comunidad.



### Castrar el matajey

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El matajey es una colmena de avispas que produce miel. El término castrar se emplea para decir que se le extrae la miel. Las avispas arman su colmena o avispero, por lo general en una horqueta múltiple de un busto de metro y medio o dos metros de alto, de forma redondeada más abultada hacia los polos y puede alcanzar hasta medio metro de diámetro. Se conoce que está cargada de miel por la época de noviembre-diciembre y también porque bota parcialmente la cobertura superficial.

Para alejar las avispas se les prende una antorcha por debajo, pero debe ser hecha con ropa de hombre sucia sudada y orinada. Cuentan que si es de mujer los castradores serán picados.







**San Félix de Cantalicio**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Félix

San Félix de Cantalicio, pastor e hijo de campesinos, nació en Cantalicio cerca de Citta Ducale, Italia, en 1513 y falleció a los 72 años de edad. Hacia sus 30 años en 1545, realizó los votos solemnes y posteriormente fue enviado a Roma donde permaneció como mendicante por más de 40 años.

San Félix se trataba así mismo con gran severidad, andaba descalzo y ayunaba a pan y agua. Luego de su muerte obró muchos milagros, por lo que fue canonizado en 1709. La comunidad de San Félix en el municipio Cedeño, lleva su

nombre en honor a este santo, quien se ha convertido en el santo patrono de la comunidad.

**Rosalía Carrillo, dulcera**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín

| DIRECCIÓN | Carretera nacional, frente a los silos

Nació en Cumaná, estado Sucre, tiene 20 años en Caicara de Maturín y desde hace diez años se dedica a la cocina en forma profesional en su negocio. Atiende a la comuni-



dad de Caicara ofreciéndoles sus comidas criollas. Rosalía es muy popular y conocida en la población de Caicara por lo sabrosa que es su comida.

**Delia de la Cruz, dulcera**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín

| DIRECCIÓN | Calle Urdaneta



Delia de la Cruz es muy famosa en su comunidad por la elaboración de dulces caseros. Desde los ocho años de edad es especialista en la elaboración del turrón de leche, y de leche, ponque, polvorosas, galletas, suspiros, almidoncitos, tortas, entre otras. Para la fabricación de estos dulces criollos utiliza harina de trigo, leche, huevos, y azúcar.

**Chupapiedras, apodo**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín

Chupapiedras es un apodo generacional que se le coloca a los oriundos de Caicara de Maturín. En la localidad se cree que el origen de este apodo proviene del pez con que se realiza el plato típico de Caicara, el guaraguara. Este pez acostumbra a succionar con su boca de ventosa, el limo y demás concreciones que se adosan a las piedras de río. En consecuencia para señalar que los pobladores de Caicara de Maturín provienen de la zona donde se da el pez guaraguara, se les llama cariñosamente *chupapiedras*.

**Rezanderas**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín



En Caicara hay un grupo de señoras, todas pertenecientes a la tercera edad, que con devoción y responsabilidad visitan a enfermos y llevan consuelo a los más necesitados. Cuando alguien del pueblo fallece estas señoras se trasladan al lugar del velorio y realizan rosarios y oraciones propias de la ocasión.

Luego del entierro se encargan de organizar los novenarios por el alma del difunto. Ellas no perciben ningún pago por esta actividad. Es una labor dadivosa de la cual no se conoce su origen pero que se ha mantenido a lo largo de muchos años. Por lo general, las hijas van sustituyendo a las madres en esta labor, cuando la vejez o la muerte se interponen. Esta actividad es muy valorada en la comunidad porque brinda consuelo y ayuda espiritual a aquellas personas que atraviesan por momentos de tribulación.

general, las hijas van sustituyendo a las madres en esta labor, cuando la vejez o la muerte se interponen. Esta actividad es muy valorada en la comunidad porque brinda consuelo y ayuda espiritual a aquellas personas que atraviesan por momentos de tribulación.

**Bajada de Santo Domingo, leyenda**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín

| DIRECCIÓN | Inicio de la calle Santo Domingo, en dirección oeste

La bajada de Santo Domingo es el inicio en desnivel de una carretera sin pavimento que lleva a los bajos del río, donde se encuentra un asentamiento campesino. Se cuenta que en este lugar se apareció Santo Domingo con un gran ejército a los indígenas de las zonas aledañas, que se habían reunido allí para atacar y asolar a Caicara de Maturín.

Al verse superados en número, los indígenas desistieron del ataque, pero al día siguiente se fueron acercando uno a uno a la localidad y se encontraron con que el militar que habían observado la noche anterior no era sino la imagen del santo en madera que se encontraba en la igle-

sia. Desde ese momento los indígenas se convirtieron a la fe católica y cristiana.

Esta leyenda es muy valorada por la comunidad, quien todos los años durante los primeros días del mes de agosto, lleva en procesión la imagen de Santo Domingo hasta el sitio de su aparición.

**Sancocho de res**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín



Este plato es muy conocido en los hogares de la localidad, se acostumbra preparar como almuerzo. El sancocho se realiza con el hueso fresco de la res. Primero se pone a cocinar los huesos en una olla con agua, una vez que la carne adherida a los huesos esté blanda se le agregan la sal y las verduras o vituallas, como ocumo, ñame, cambur verde y ayuama. Cuando todo está hirviendo se le agregan los aliños y el onoto. Los aliños pueden ser crudos como la cebolla, pimienta, ajo y ají dulce, o sofritos, previamente picados.

**Cultura de la carne**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín

En los siglos anteriores para los pobladores del municipio era importante que las comidas tuvieran carne. Incluso para los comensales si no había carne en el menú, para ellos la comida estaba incompleta. Por esto la carne es el principal alimento de las familias del estado Monagas e incluso del país en general. La carne de res se consume de diversas maneras: salada, fresca, asada, frita, guisada, molida, sancochada, desmechada y en otra infinidad de recetas.



## Breve reseña del municipio Cedeño

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El municipio Cedeño ocupa 1.695 km<sup>2</sup> y se encuentra a una hora de la capital del estado Monagas, Maturín. Limita al norte con los estados Anzoátegui y Sucre, y con el municipio Acosta; por el este con el municipio Piar y Maturín, por el sur con el municipio Ezequiel Zamora y por el oeste con el estado Anzoátegui. Su clima es mega térmico cálido del tipo subhúmedo a seco, la temperatura promedio es de 26°C, presenta un relieve predominante plano o suavemente ondulado con altiplanicies y mesas individualizada.



Cedeño tiene una población aproximada de 33.048 habitantes, según datos de mayo de 2005 aportados por el CNE. Este municipio es conocido por su importante actividad agrícola, a través del cultivo de rubros como el tomate, pimentón, maíz, algodón, además de la fortaleza de sus tierras para el cultivo del tabaco, destacándose en la actualidad por poseer las mejores tierras fértiles del estado Monagas.

Está conformada por tres parroquias: Viento Fresco, Areo y San Félix y Caicara. Entre sus principales atractivos naturales y culturales destacan Los Balnearios de Maraquetero y el Limón, la Iglesia Santo Domingo de Guzmán, Iglesia San Félix de Catalicio, Monumento al Mono, Monódromo de Caicara, entre otros.



Caicara de Maturín es la capital del municipio Cedeño, situada al noreste del estado Monagas. Fue fundada el 20 de abril de 1731 por fray Antonio de Blesa. La comarca que hoy en día ocupa Caicara de Maturín y sus alrededores fueron asiento de dos grandes familias indígenas los chaima y los parías así como de los misioneros españoles que fundaron el pueblo.

En la capital del municipio Cedeño se celebra el Carnaval, Semana Santa, las fiestas de su patrón Santo Domingo de Guzmán el día 4 de agosto, la fundación de la población el 20 de abril, la Navidad y su festividad más importante, el baile del mono, el 28 de diciembre, día de los inocentes, el pueblo se viste de gala para celebrar lo que se conoce en Caicara de Maturín como el día del mono.

Los preparativos para esta magna fiesta comienzan en el mes de noviembre y se hace evidente a la media noche del día 27 cuando retumban en el ambiente el sonido de cachos, guaruras, tambores, indicando así que personajes emblemáticos están listos para salir y acompañar el conglomerado en general junto a los grupos de parrandas. Estas agrupaciones interpretan Mariselas, joropos y estribillo orientales por las calles junto al personaje del mono y un gran colectivo

La capital del municipio Cedeño cuenta con un himno que posee un coro y dos estrofas:

### CORO

Guarapiche es un río caudaloso con  
sus flores florece la tierra  
produciendo los frutos hermosos  
para el hombre del campo que siembra

I

Caicara, colonial y valiente, tienes  
Linda tu historia y leyenda  
Y sus hijos izaron la bandera  
Que empuñaron con coraje en la senda  
De su seno han salido los grandes  
Que se fueron a la gloria eterna,  
Ángel Rivas, y el padre Serrero  
Los pilares de su religión (coro)

II

Caicareño, cuidarás de tu pueblo  
Que no Monagas de emoción se estremece  
Recordarás al patriota Cedeño  
Y despierta de aquel viejo letargo,  
Los combates como recios flagelos  
Azotaron al invicto poblado,  
Hoy tus hijos honrarán a tu suelo  
Y tendrán un futuro mejor (coro).

# LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



*En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**5 Las manifestaciones colectivas** Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



**Baile del mono**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín

De acuerdo con el calendario festivo de la iglesia católica el 28 de diciembre es día para recordar la matanza de los Santos Inocentes. En esa misma fecha Caicara de Maturín se anima con la celebración de El Mono donde se sincretizan viejas creencias indígenas con una fiesta de Locos.

La fiesta del mono representa para el caicareño el día del retorno y del reencuentro con su idiosincrasia que está convenientemente situado entre Navidad y Año Nuevo, ese día cada nativo de Caicara de Maturín, no importa donde se encuentre, hará cualquier intento posible para retornar a su pueblo. Por ello, este baile es un símbolo de identidad que hace que los distinga de otras regiones y localidades.



El personaje principal, vestido de mono, es quien guía la danza; detrás de él siguen las parrandas constituidas por un grupo numeroso de personas, que son agrupaciones unidas por nexos de afectividad y constituyen pequeños clanes organizados alrededor de un ancestro común, que los hace solidarios a través de lo que podríamos llamar el sentimiento moreno. Cada una de estas parrandas está presidida por una mujer o capitana con la bandera del

grupo, en el papel de mayordoma, quien hace sentir su autoridad para dirigir la parranda y también para protegerla, distinguiéndose por usar un paltó liquilique, un sombrero alón adornado o vestimentas muy extravagantes, además de una espada en la mano y exceso de maquillaje en el rostro para dar más vistosidad.

Todo este conjunto de personas forman una larga hilera tomada por las caderas de quienes los anteceden y van realizando movimientos sinuosos, meciéndose hacia atrás y hacia delante en una danza muy particular en la que el mono marca los pasos. La música está caracterizada por el ritmo y los sonidos del cuatro, maraca, tambora, furrucú, guitarra, guarura, cacho, cariacó, entre otras.

En torno a la gran cadena humana que recorren las calles de Caicara de Maturín, se suman personas que mojan y manchan a los demás parranderos con agua, harina y pintura de añil. En el baile del mono se han utilizado pinturas desde hace muchas generaciones, cuando no se conocían las industrializadas, provenientes de diversos árboles como: *conopia* —casi negra—, *carretolendo* —anaranjado—, *mancha ropa* —anaranjado— del carbón —negro—, tierra, entre otras. Hoy en día se utiliza básicamente la pintura de labio para marcar el número 28 en la frente, y el añil para pintar la cara a las personas y estampar una mano en la espalda, como un hierro al ganado.



Durante este día las personas suelen disfrazarse, existen algunos disfraces que persisten en el tiempo como: el torito de morichal, la osa de Pedro Pérez, la burra hecha carro de tojolito, los morochos de Pedro Arcila, las damas antañonas, todos estos reviven en el tiempo. Actualmente los más persistentes y repetitivos son: los negritos de Chilo Rojas, las damas capitanas, entre otros. Estos disfraces son diferentes a los del Carnaval, no son pensados ni sofisticados, son simplemente cualquier cosa, lo más estrafalario que se le pueda ocurrir a la persona.

La imagen del mono como figura central de la fiesta, tiene sus antecedentes en el aprecio y devoción de los indígenas por este animal ya que protegía las cosechas al espantar los pericos, evitando así que arrasaran con la siembra.

La danza presenta gran riqueza de elementos de posible origen indígena, aun cuando es innegable que se han mezclado con otros de antecedentes africanos, que seguramente llegaron por Trinidad, así como con aquellos otros propios de la cultura europea.



**Celebraciones del día de Reyes**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín

El día de Reyes se celebra el seis de enero de cada año y antiguamente en la comunidad marcaba el final de las celebraciones navideñas de fin y principio de año. Durante esta festividad se realizaban hallacas, cantaban aguinaldos y por las calles de la localidad salían a caballo los émulos de los tres Reyes Magos, Gaspar, Melchor y Baltasar. Cuando están reunidos, se da inicio la fiesta principal donde se interpretan aguinaldos.

**Incubación de huevos para la reproducción**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo municipio

Costumbre de gran arraigo popular en el medio campesino de la localidad y entre los criadores de gallos de pelea que se mantiene intacta. Cuando la gallina queda clueca después de cumplir su ciclo de postura de doce huevos, el dueño escoge los huevos que estén bien formados y que a la luz de un bombillo se pueda observar una especie de cámara de aire.

Estos huevos son marcados con carbón, lápiz o marcador, la fecha en que fueron puestos por la gallina. A los veinte días a partir de ése nacerán los pollitos. Se acostumbra echar en el nido tantos carboncitos como huevos haya para evitar que se dañen cuando truene y hojas de tabaco para que no les caiga piojos. También al momento de nacimiento de los pollitos se deben mojar los huevos para impedir que se queden pegados a la membrana que los cubre.

**Trompo, juego**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Juego tradicional en donde participan niños y jóvenes. Está constituido por un objeto generalmente en forma cilíndrica que posee un cordel; se lleva hasta la punta y se enrolla desde ahí subiendo en espiral hasta la cintura del trompo. Del cordel se deja suficiente cuerda para dar dos o tres vueltas al dedo índice del jugador y con un movimiento zigzagante de su brazo, arroja al suelo el juguete sin soltar el extremo de la cuerda. La fuerza de este lanzamiento y el desenrollarse del trompo, le dan el giro característico sobre su punta habitualmente de metal.

Para jugar colectivamente se traza un círculo en el piso dentro del cual bailan todos los trompos. El que queda más lejos del círculo se lanzará otra vez de primero y a éste se le arrojarán los demás trompos. La finalidad es sacarlo de nuevo del círculo o incluso partirlo con el impacto.

En el municipio Cedeño y específicamente en la población de Caicara de Maturín realizan con el trompo *la troya*. Al jugarlo primero se pica, es decir, se tira un trompo al centro de una cruz dibujada en el suelo, el participante que pica más lejos debe servir, colocando su trompo sobre la cruz para que los demás jugadores lancen los suyos y dar topetazos al servidor, hasta llevarlo a un sitio convenido.

**Cuentos y juegos de velorios**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

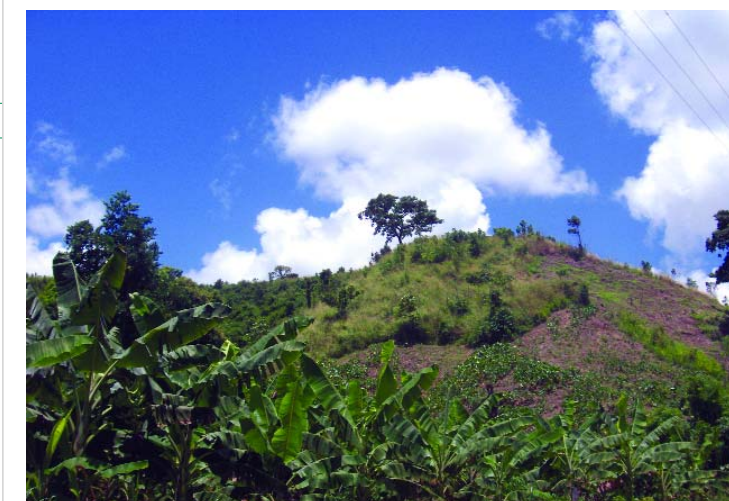
Los velorios en la comunidad se realizan en las viviendas de los difuntos, pues en el municipio no existen capillas funerarias. Durante estos velorios es costumbre que los asistentes acompañen despiertos durante toda la noche al fallecido, ya que se cree que el cadáver no debe pasar la noche solo.

En esta espera los asistentes suelen dirigirse al patio de las viviendas y sentarse en círculo para contar cuentos e historias que a veces duran toda la noche. Otros intervinen en juegos exclusivos de los velorios como: la bala, el sancocho, la vaca vieja y la cinta.

Otras ruedas se forman con mesas de truco, dominó y ajíley. Bebidas como el café, chocolate y ron ayudan a los asistentes a esperar el amanecer.

**Conuco**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín



El conuco es un sembradío de variados rubros y forma parte de nuestra cultura productiva ancestral. Cuando llegaron los españoles conquistadores a estas tierras encontraron que nuestros indígenas tenían sus conucos con distintos productos para sus sustentos.

Para hacer un conuco primero se tala el monte, es decir, se limpia por debajo toda la maleza pequeña que pue-

de hacerse con un machete. Luego se tumba con hacha todos los árboles y se pican muy bien; cuando todo este monte esté seco se quema. El terreno queda limpio y al llover se siembra maíz en los troncos y yuca dulce. A las semana se deshierba y cuando se va despidiendo el invierno se siembra frijol, chicharo, ayuama, ñame, cambur, entre otras.

### Gurrufío, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Juguete tradicional que se construye con una chapa o tapa de refresco aplastada, en la que se perforan dos agujeros, a través de los cuales se pasa un cordel o pabilo. El cordel se hace girar y luego se estira haciendo que se enrolle y desenrolle, para que la chapa dé vueltas. Muchos jugadores se enfrentan y juegan a cortarse los gurrufíos.



### Velorios de Cruz de Mayo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La cruz tiene su fiesta conmemorativa el 3 de mayo, mes durante el cual se hacen actos en su honor en distintas regiones de nuestro país. En muchos lugares las cruces que se encuentran en sitios públicos son adornadas con flores y papeles de colores.

El símbolo de la cruz cristiana coincide con algunas de las creencias indígenas en las cuales el madero sagrado representa el árbol de la vida, las flores y las frutas. Por ello, dentro de los rituales que se realizan en honor a la cruz, se manifiesta agradecimiento y se realizan peticiones.

En consecuencia, durante estas fechas cofradías y particulares preparan altares donde se coloca la cruz y se ofrendan flores, frutas y cirios encendidos, en agradecimiento por preservar la salud y la fertilidad.

En Caicara de Maturín hay muchas capillas dedicadas a la santa cruz que alumbran todos los años. Los más populares son Las Parcelas, Dos de Boca de Monte, El Limón, Canaguaima, Vallego y El Paraíso.

### Festividades en honor a Santo Domingo de Guzmán

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín

Cada año el día 4 de agosto se llevan a cabo las fiestas patronales de Caicara de Maturín en honor a Santo Domingo de Guzmán. Esta celebración constituye un día de encuentro para familiares y amigos, durante el cual acuden a la localidad un gran número de caicareños que residen en otros estados de Venezuela.

Este día se efectúa la procesión del santo por las principales calles de la localidad. Sale de la iglesia a las tres de la tarde y realiza un recorrido de dos kilómetros por las calles y avenidas de la comunidad, la procesión dura alrededor de ocho horas en su recorrido, debido a que los participantes se movilizan muy despacio, realizando dos pasos hacia delante y uno hacia atrás.

El día podría ser uno más del calendario pero para los caicareños este día de agosto es de gran importancia, las personas acuden a esta ciudad para celebrar junto a sus amigos y familiares.

Las fiestas en honor a Santo Domingo Guzmán son muy valoradas en la comunidad, ya que es un renacer de valores fundamentales como la fe, la amistad, el amor y la familia

### Metras, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todos el municipio

El juego de metras o pichas, como también se conoce, es una diversión principalmente de niños entre seis y ocho años de edad. El juego consiste en realizar un pequeño hoyo o pailita donde quepa una metra de ma-



nera holgada, luego se traza una raya como a dos metros y medio de distancia con relación al hoyo.

Los jugadores tiran sus metras hacia la raya y quien la coloque más cerca de la línea, sin cruzarla, es mano lo que significa que tiene derecho a lanzar primero desde la raya en dirección al hoyo. El juego consiste en hacer hoyo y bochar a los demás participantes. Puede darse primero el hoyo y después el boche o viceversa.

### Palo ensebado, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Actividad recreativa que consiste en enterrar un largo palo cilíndrico o tubo, al que se embadurna con grasa de automóvil. El extremo superior del tubo permanece libre de grasa y allí se fija generalmente un rin de bicicleta, en el que se cuelga gran cantidad de premios.

Los participantes deben subir el palo ingeniándose de la mejor manera para hacerlo. Suben en parejas, apoyándose uno en el otro y con los bolsillos llenos de arena y trapos para ir limpiando la superficie engrasada, hasta vencer el obstáculo y apoderarse de los premios. Esta actividad se realiza frecuentemente durante las fiestas públicas del municipio.

### Festival Sol de Caicara

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín

Sol de Caicara es un festival de música llanera para artistas inéditos, donde participan cantantes, compositores y parejas de baile. La duración del festival es de dos noches y se realiza generalmente en los dos últimos días de julio o los dos primeros de agosto. Se acostumbra invitar a uno o más artistas profesionales, quienes sin participar en el concurso, dan mayor realce al evento.

Durante este encuentro se evalúan canto, letra alusiva a Caicara y pareja de baile. El festival es de gran importancia ya que se ha institucionalizado en el sentimiento del pueblo y ha permitido, durante nueve años consecutivos, promover a artistas emergentes generando gran expectativa entre la población.

### Zaranda

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Juguete elaborado con la corteza de la tapara y utilizado sobre todo por las niñas. Posee forma de trompo, aunque es más ancha, achatada y le atraviesa un palito. Posee una punta de metal en su extremo inferior. El lanzamiento consiste en enrollar una cabuya o cuerda en la parte del mango para hacerla girar.

A diferencia del trompo, la zaranda posee un orificio en uno de sus laterales que le permite emitir un zumbido cuando esté girando.

Cuando las niñas juegan la zaranda, los niños acompañan el juego con el trompo, intentando partirla.

### Pelea de gallos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín



Juego de herencia española introducido en nuestro país durante la época colonial y que ha perdurado en el tiempo casi sin sufrir modificaciones. Las peleas de gallo son tradicionales a lo largo de todo el territorio nacional y en el municipio Cedeño se efectúan principalmente los domingos

o días feriados. Los patrones de valores que se consideran para realizar las apuestas son los siguientes: el real —medio bolívar—, el peso —cuatro bolívars— y el fuerte —cinco bolívars—. Se apuesta de acuerdo al estado en que estén los gallos que pelean.



Los gallos son especiales genéticamente seleccionados, de razas peladoras, donde se destacan: españoles, cubanos, puertorriqueños, entre otros. Más que un juego es una riña o disputa. Echan en la arena o gallera dos gallos del mismo peso y tamaño de las espuelas por un tiempo de 30 minutos, con un juez que arbitra el combate. Si la pelea llega a los 30 minutos sin decidirse, entonces se declara *tablas*. Los gallos están especializados en matar y muy pocas veces se dice *tabla* —que significan que quedan igualados—. Por lo general alguno muere en el transcurso de la pelea.

Entre los galleros existe un sólido código de honor. La palabra dada tiene valor, siempre debe mantenerse y no se toleran comportamientos agresivos dentro el recinto.

### Dominó, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este popular juego de mesa ya es un tradicional entretenimiento cotidiano que forma parte de las costumbres lúdicas y festivas en todo el país. Generalmente se juega por equipos de dos personas cada uno, con 28 piezas rectangulares divididas en una de sus caras, en dos campos. Cada campo está marcado por una numeración del cero al seis hecha a partir de puntos. Inicia el juego quien tenga el doble seis, llamada *La cochina*, o quien tenga una piedra en la que sus dos campos tengan el mismo número. Se juega por turnos consecutivos colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa.

Gana quien logre colocar todas sus piezas en la mesa primero o quien tranque el juego. Para trancar el juego se necesita que nadie más tenga fichas correspondientes al número que se debe jugar. Se juega acumulando puntos hasta llegar a cien y en el conteo se incluyen los puntos de las fichas del equipo que pierde.

### Día de los muertos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín



El día de los muertos se conmemora todos los días de noviembre de cada año y se da inicio con la celebración realizada todos los primeros de noviembre con el día de los santos.

Días antes las personas de la comunidad que tienen familiares enterrados en el cementerio de Caicara de Maturín comienzan a limpiar, pintar y retocar las letras e inscripciones de las tumbas. De manera que el primero de noviembre, día de todos los santos, el cementerio luzca renovado y listo para esperar la visita colectiva de los habitantes de la localidad.

Este día constituye un verdadero reencuentro entre vivos y muertos, durante toda la jornada se observa un fluir de personas que portan flores naturales para engalanar las tumbas de sus familiares y amigos. La autoridad municipal interviene durante la festividad para dar mayor realce a este día y optimizar los servicios. Esta celebración es muy valorada por la comunidad porque representa un momento de reflexión y encuentro con antiguas amistades.

### Carrera de sacos, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es un juego de saltos con las piernas dentro de un saco. Pueden jugar varias personas, entre niños y adultos. Los participantes introducen sus piernas en un saco que les llega hasta la cintura. Se ubican en una línea de partida, esperan la señal para arrancar la carrera, y empiezan los saltos hasta la meta final. El jugador que llegue primero sin haberse caído gana el juego.

### Velorio de cabo de ocho

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín

Cuando una persona fallece, pasado el día del entierro, comienzan los rezos por el alma del difunto. Durante estos días cada noche de rezo parece un pequeño velorio, en el cual todavía permanecen en el cuarto velatorio de la vivienda, las cortinas, candelabros, catafalco y demás objetos del velorio. El octavo día de rezos se repite el velorio inicial, sólo que ahora no está en cuerpo presente el difunto.

### Perinola, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este tradicional juguete, a veces de madera o de otros materiales como el plástico, está conformado por dos piezas, una cabeza con un orificio y una base larga que debe encajarse en la cabeza. Ambas piezas se unen mediante un cordel. El juego consiste en tratar de insertar la cabeza en la base la mayor cantidad de veces posibles.

### Siembra de maíz

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín

El maíz es un producto que ha estado presente en las cocinas del municipio desde épocas precolombinas hasta nuestros días. Se cultiva en verano con riego para la venta de jojoto, y en invierno con las lluvias para guardarlo seco. Di-



cho cultivo se da a los tres meses y es poco exigente. Esto se debe a los primeros conquistadores que llegaron a tierra firme y encontraron que en estas tierras habían cultivos para maíz; hoy día es la principal fuente de economía del municipio.



Para su consumo puede prepararse sancochado, asado o simplemente pueden elaborarse diversos platos culinarios, siendo los más conocidos la cachapa, la arepa de maíz, la mazamorra y el majarete.

### Dados, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caicara de Maturín

Los dados son cubos con aproximadamente un centímetro por arista, que tienen puntos marcados en cada una de sus caras en la siguiente relación: uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis. Cuando el jugador tira los dados tiene cuatro oportunidades de ganar obteniendo las siguientes combinaciones: seis y seis, cinco y cinco, seis y cinco y tres y tres. Igualmente



existen cuatro combinaciones que lo hacen perdedor: uno y uno, dos y dos, uno y dos, y cuatro y cuatro.

La apuesta debe concertarse previamente con uno o más retadores, y para que tenga validez se debe decir *topo* e indicar al contendor que se desee retar. Las modalidades de apuesta son: *paro*, *pinto* y *por mitad*.

*Paro* es la apuesta que se realiza por cantidades iguales, *pinto* es la jugada de cuando el retador coloca delante una parte del dinero y detrás el resto. Si quien tira los dados gana con seis y seis, cinco y cinco o tres y tres, gana todo el capital; si gana con seis y cinco, entonces sólo cobra lo de adelante. Si pierde con uno y uno, dos y dos o tres y tres, debe pagar todo el dinero apostado. Si pierde con dos y uno paga sólo lo de adelante.

### Papagayo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Juguete tradicional venezolano que puede ser elaborado con materiales fáciles de encontrar, como bolsas plásticas o de papel, retazos de tela, hilo, pega y tablitas de madera. Tiene la particularidad de que los niños puedan fabricarlo según el diseño que ellos prefieran.

Su confección es muy sencilla, se debe crear la forma o la estructura del papagayo con las tablitas de madera, verada o de palma de moriche. Se pegan en sus puntas para luego colocarle el papel o la tela creando un vitral de colores con los distintos materiales. Comúnmente se le cuelga varias tiras de telas, formando una especie de cola, que al volar le darán vistosidad al juguete.

Para su manipulación es necesario colocarle una tira o hilo grueso de varios metros para que vuele lo más alto posible y se pueda manejar. La meta es hacerlo volar alto y mantenerlo en vuelo por un buen tiempo.



### Quema de Judas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Tradición pagana para castigar la traición de Judas, efectuado el Domingo de Resurrección, con la cual se cierra la Semana Mayor. Ese día se confecciona un muñeco con trapos, cohetes o materiales inflamables, que normalmente representa a un personaje público o de quien la localidad quiera burlarse. Se realiza un testamento jocoso que hace alusión a los habitantes del sector, con críticas sociales y políticas para finalmente incendiar el muñeco.

### Elaboración del queso de cincho

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para la elaboración del queso de cincho primero se debe finalizar el ordeño, luego en el recipiente donde se almacenaba la leche se coloca el cuajo en cantidad proporcional al líquido, se deja en reposo y después de dos o tres horas —cuando la leche esté cortada— se quiebra la cuajada, es decir, se empuja la masa sólida de leche cortada suavemente al fondo del recipiente.

Una vez compactada la masa de leche en el fondo, se rompe, se reagrupa y se amasa; en este proceso se logra separar la masa de leche del suero. El suero se aparta en otro envase y la masa cuando esté sola se le agrega sal y se amasa de nuevo. Cuando la cuajada está homogénea, se coloca en el cincho o molde para que tome su forma.

### Quiminduñe, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todos el municipio



Es un juego tradicional del estado Monagas de la época de Semana Santa y se desarrolla entre dos o más niños. Uno de los niños le enseña el puño cerrado al otro, con una metra o parapara escondida, y le pregunta *¿quiminduñe?*; el otro le responde sobre pares o sobre nones. Gana aquel que acierta la cantidad exacta de metras que tenga el niño en la mano.



### Falso o peine de los potreros

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todos el municipio

El falso en una especie de portón fijo a un extremo y móvil en el otro, a través del cual se comunica un potrero con el otro. Se construye siempre en el mismo lugar y es una tradición cultural heredada de generación en generación. Para la construcción del falso se utilizan varias varas de aproximadamente cinco centímetros de diámetro, que se sujetan con grapas o amarres a los pelos de alambre y con ello se realizan las cercas divisorias de los potreros.

### Palito mantequillero, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es un juego colectivo que radica en esconder un objeto cualquiera que cumplirá con el papel de palito mantequillero. Uno o dos de los jugadores conocen el paradero del objeto escondido, y van guiando a los demás participantes diciéndoles que tan cerca o lejos están de encontrarlo. Para ir indicándole a los jugadores utilizan la palabra *caliente*, queriéndoles decir que están cerca del objeto, y *fríos* cuando están lejos.

El jugador que encuentre el palito mantequillero, gana y, posteriormente, debe volver a esconderlo para dar comienzo a otro juego.

### La mula como medio de transporte y de carga

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El uso de mulas como medio de transporte no sólo de carga sino también de personas, se mantiene como un legado de la historia reciente que se proyecta hasta la época de la Colonia.

Durante mucho tiempo estas bestias eran utilizadas como transporte en el municipio e incluso en toda Venezuela. Aun cuando existe mucha llanura en el municipio no solo las mulas, sino los burros y caballos eran muy utilizados para el traslado de las personas y el envío de carga pesada o liviana.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DE LA CULTURA  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05**

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005  
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

**CONSIDERANDO**

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

**CONSIDERANDO**

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

**CONSIDERANDO**

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

**CONSIDERANDO**

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

**CONSIDERANDO**

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

**CONSIDERANDO**

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

**DICTA EL SIGUIENTE:**

**INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN**

**CAPÍTULO I  
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**Artículo 1:** Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

**Artículo 2:** El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que



es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

**Artículo 3:** El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

**Artículo 4:** Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

**Artículo 5:** Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

**Artículo 6:** A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

**Artículo 7:** Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

**Artículo 8:** Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:

- a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
  - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
  - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
  - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
  - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
  - f.- Sitios subacuáticos.
  - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
- a.- Manifestaciones colectivas.
  - b.- Creación individual de carácter intangible.
  - c.- Tradición oral.

## CAPÍTULO II

### DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 9:** Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

**Artículo 10:** Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

**Artículo 11:** Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

**Artículo 12:** Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

**Artículo 13:** Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

**Artículo 14:** Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

**Artículo 15:** Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

**Artículo 16:** Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

**Artículo 17:** Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

### CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

**Artículo 18:** Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

**Artículo 19:** La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

**Artículo 20:** La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

### CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 21:** Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

**Artículo 22:** Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

**Artículo 23:** El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

**Artículo 24:** A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

### CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

**Artículo 25:** El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

**Artículo 26:** Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

**Artículo 27:** El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

### CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 28:** El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

**Artículo 29:** El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

**Artículo 30:** Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

**Artículo 31:** Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

**Artículo 32:** Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

### CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

**Artículo 33:** A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

**Artículo 34:** El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



**JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL  
Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la  
G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN **3**Arquitecto **Francisco Sesto Novás**PRESENTACIÓN DEL CENSO **4**Arquitecto **José Manuel Rodríguez**MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO **6**

## CATEGORIAS

**1** LOS OBJETOS **9****2** LO CONSTRUIDO **19****3** LA CREACIÓN INDIVIDUAL **59****4** LA TRADICIÓN ORAL **71****5** LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS **83**INSTRUCTIVO **93****1** LOS OBJETOSBatea de madera **12**Botalón **16**Chinchorro **17**Ciriaco **12**Colección de imágenes de la Iglesia de San Félix de Cantalicio **17**Colección de imágenes y objetos de la Iglesia de Areo **10**Colección de imágenes y objetos de la Iglesia de Santo Domingo de Guzmán **14**Cuchara de madera **13**Fogón **12**Guarura **12**Horqueta con tapara de agua **13**Mandador **12**Piedra de moler **16**Pilón **17**Prensa de queso **13**Rejo **13**Silla de cuero **12**Soga **16**Tarabita **16**Tinajero **16**Vasijas de barro **13****2** LO CONSTRUIDOAcueductos del Municipio **52**Algarrobo del Cementerio **33**Ambulatorios y dispensarios **28**Árbol de aceite de la calle Miranda **26**Bulevar de Pueblo Nuevo **20**Bulevar El Paraíso **25**Bulevar Las Parcelas **50**Bulevar Los Biricual **27**Bulevar Paseo El Estudiante **33**Cancha deportiva de Bajo Grande **50**Cancha deportiva de Bejucales **47**Cancha deportiva de Guatata **22**Cancha deportiva de La Pangola **45**Cancha deportiva de Viento Fresco **25**Cancha deportiva El Paraíso **55**Cancha deportiva La Tomatera **43**Cancha deportiva Las Parcelas **39**Capilla católica Guatata **52**Capilla católica Los Pozos Areo **25**Capilla de Alto Maraquero **22**Capilla de Bejucales **47**Capilla de La Morita **33**Capilla de Potrerito **43**Capilla de San Juan de Areo **49**Capilla de Voladero **38**Capilla del Sagrado Corazón de Jesús **49**Capilla evangélica Luz del Mundo **27**Capilla La Meseta **26**Capilla San Ramón **45**Carretera Caicara de Maturín - Los Pozos - Voladero **55**Carretera Caicara de Maturín - San Félix - Quebrada Seca **20**Carretera Caicara de Maturín - Jusepín **23**Carretera Caicara de Maturín - Punta de Mata **41**Carretera Quebrada Seca - Aparicio **57**Casa Antigua **50**Casa de la Cultura doctor Rafael Naranjo Ostty **41**Casa de piedra **56**Cementerio de Areo **30**Cementerio de San Félix **21**Cementerio de Viento Fresco **22**Cementerio municipal de Caicara de Maturín **34**Centro de salud de Voladero **27**Comedor de Cairaca de Maturín **49**Comedor popular de Viento Fresco **26**Estadio de Viento Fresco **21**Estadio La Meseta **29**Estadio Las Parcelas **44**Estadio Luis López **35**Gallera **49**Gimnasio cubierto Edgardo Moza **41**Iglesia de Areo **31**Iglesia de Potrerito **37**Iglesia de San Félix de Cantalicio **23**Iglesia de Viento Fresco **20**Iglesia evangélica Pentecostal **48**Iglesia Los Cordones **56**Iglesia parroquial Santo Domingo de Guzmán **36**Manga de Coleo Mocho Torrealba **56**Matadero municipal **30**Mercado municipal **26**Monódromo de Caicara de Maturín **57**Parque El Morichal **43**Parque Infantil de la Manga de Coleo **39**Parque infantil La Pangola **52**Paso de Maraquero **47**Paso El Limón, balneario **48**Pasos de los ríos o balnearios **46**Plaza Bolívar de Areo **24**Plaza Bolívar de Caicara de Maturín **32**Plaza Bolívar de Los Pozos de Areo **27**Plaza Bolívar de San Félix **25**Plaza de Viento Fresco **20**Plaza Manuel Cedeño **38**Plaza Miranda de Caicara de Maturín **35**Plaza Santo Domingo **42**Positos de Caicara de Maturín **33**Puente de Maraquero **39**Puente sobre el río Guatata **22**Quebrada El Herrero **45**Residencias médicas **43**Río Guarapiche **35**Río Guatata **47**Ruinas de San Félix **51**Sede de la alcaldía del Municipio Cedeño **45**Sede de la junta parroquial de Caicara de Maturín **48**Sede del Ministerio de Agricultura y Tierras **41**Silos de Caicara de Maturín **40****3** LA CREACIÓN INDIVIDUALArgelia Cardiel, artista **65**Carlos Marcano, cantante y artesano **68**César Rafael Guevara **66**Consuelo Navas Tovar, profesora **60**Daniel José Rodríguez, artista **62**Dermis Daniela Alemán **65**Eglis Mata de Gallardo, costurera y artesana **63**Francisco de Miranda, busto **60**Francisco de Miranda, busto **65**Graciela Guevara de Figuera, pintor **62**

Gustavo Adolfo Guevara Bermúdez, cantante y compositor,

el pollo de Caicara **61**Instituciones educativas del municipio **69**Iraida Granado de Escobar, artesana **64**Irbis Carmona de Ruiz, ceramista **69**Jesús Alberto Guevara Febres, escritor **60**Jesús Ernesto Rondón Figueroa, músico **63**José Luis Ruiz Doménech, ceramista **68**José Rafael Rojas Marcano, músico **67**Luis Beltrán Vásquez, músico **64**Luis Ernesto Guzmán, músico **64**Luis Felipe Turmero Corvo, busto **66**Luis Gerónimo Bravo **67**Manuel Cedeño, busto **63**Manuel Guzmán Álvarez, militar **62**Manuel Núñez Tovar, pionero de la entomología **64**Marie Cruz Maita de Guevara, docente y escritora **65**Miguel Ángel Farrera González, músico y promotor cultural **67**Miguel Figuera, cultor **61**Monumento del Mono **61**Nellys del Jesús Cortéz, artesana **67**Nellys Mercedes Campos, artesana **66**Néstor Gallardo, creador y músico **61**Petra Seleni Zapata, artista **68**Rafael Ortiz, artesano **62**Ramón Domínguez, músico **67**Ritmary de Pérez, artesana **65**Rosa Maestre, actriz **63**Rubén Lorenzo Fuentes **67**Simón Bolívar, busto **62**Simón Bolívar, busto **66**Simón Bolívar, escultura **68**Thania Jiménez de Correa, promotora cultural **66**Virgen del valle, imagen **69****4** LA TRADICIÓN ORALAjicero **74**Aliñado **73**Arepa **73**Azabache **75**Bajada de Santo Domingo, leyenda **79**Breve reseña del municipio Cedeño **80**Cachapa **73**Café cerrero **77**Carne salada **75**Casabe **74**Castrar el matajey **77**Chupapiedras, apodo **79**Collar de tusa y limón **75**Colores de los animales domésticos **75**Cuajo de cachicamo **74**Cultura de la carne **79**Delia de la Cruz, dulcera **78**Encete **72**Engrudo **76**Ensalme **75**Entierros los días domingo **77**Estreno **76**Fases de la luna **76**Guarapo de borra de café **73**Mascada de tabaco **76**Ñapa **76**Perrero o llaradito **72**Postrera **77**Rezanderas **70**Rifas caseras **72**Ron de bachaquero **77**Rosalia carrillo, dulcera **78**San Félix de Catalicio **78**Sancocho de frijol **72**Sancocho de gallina **72**Sancocho de guaraguara **74**Sancocho de res **79****5** LAS MANIFESTACIONES COLECTIVASBaile del mono **84**Carrera de sacos, juego **88**Celebraciones del día de Reyes **85**Conuco **85**Cuentos y juegos de velorios **85**Dados, juego **89**Día de los muertos **88**Dominó, juego **88**Elaboración del queso de cincho **90**Falso o peine de los potreros **91**Festival Sol de Caicara **87**Festividades en honor a Santo Domingo de Guzmán **86**Gurrufío, juego **86**Incublación de huevos para la reproducción **85**La mula como medio de transporte y de carga **91**Matras, juego **86**Palito mantequillero, juego **91**Palo ensebado, juego **87**Papagayo, juego **90**Pelea de gallos **87**Perinola, juego **89**Quema de Judas **90**Quiminduñe, juego **91**Siembra de maíz **89**Trompo, juego **85**Velorio de cabo de ocho **89**Velorios de Cruz de Mayo **86**Zaranda, juego **87**

## MINISTERIO DE LA CULTURA

MINISTRO DE CULTURA  
Francisco Sesto Novás

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL  
Rosángela Yajure Santeliz

VICEMINISTRA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL  
Emma Elinor Cesín

VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO  
Iván Padilla

## INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESIDENCIA  
José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL  
Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA  
Adriana Pagés

AUDITORIA INTERNA  
Domingo González (E)

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS  
Maritza Rangel

RECURSOS HUMANOS  
Edith Azócar

OFICINA DE PRESUPUESTO  
Tania Montero

COORDINACIÓN DE PROYECTOS  
Yully Martínez

DIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO  
Lilia Téllez

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL  
Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL  
George Amaiz

## I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

COORDINACIÓN GENERAL  
Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA  
Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN  
Lizeth Rondón  
Karen Meza  
Carlos Vásquez  
Ronald Romero  
Argenis Tejada

COORDINACIÓN DE LA REGIÓN ORIENTAL  
David Torres

EMPADRONADORES  
Luis Benitez  
Lucila García  
Jesús Guevara  
Berioskha Guevara

INVESTIGADORES  
Héctor Calderón  
María Mora  
Moisés Serrano  
Pedro Medina

SOPORTE TÉCNICO  
Pablo Boscarino  
David Lobo  
Juan Alejandro Marcano  
Raimary Rojas

## CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006

COORDINACIÓN GENERAL  
Maritza Rangel  
Degnis Merlo  
Saira Arias  
Valentina Pilo  
Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO  
Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO  
Alicia Ródiz  
Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS  
Valentín Fina, Julio César Chavarri, Miguel Alfonso  
Jesús Pérez Perazzo, Fundalares

CORRECCIÓN TÉCNICA  
George Amaiz, Lizbed Essis, María Victoria Herrera, María Gabriela Martínez, Rona Villalba, Marién Sánchez  
Lilia Vierma, Guillermo Borges  
Roselia Bravo, Cruz Barceló, Analí Martínez, Gregori Vertullo, Alesia Martínez, Maylet Rojas, María Gabriela Mazzali

EQUIPO DE REDACCIÓN  
Teddy Galindo, Nayra Campos, Erika Rojas, José González

EQUIPO EDITORIAL  
Beatriz Chavarri, Raúl Figueira, Ender Ynfante, Any Alarcón, Naiky Florent, Alejandra Zandona, Karín Brito, Oswaldo Cedeño, Jesús Miguel Soto, Maremi Barreto, Eduardo Febres, Ana Karina Nieves, Lisbeth Guillén, Mercedes González,

EQUIPO AUDIOVISUAL  
Anita Espidel, Juan Domínguez, Juan Echenique, Cristin Medina, Rocío Jaimes, Zuly Trompetero, Carlos Hernández

EQUIPO DE DISEÑO  
Darwin García, Marie Urbina, Darinska Otamendy, Alfred Parodi, Cruz Marcano, Gisela Tovar, Carolina Álvarez, Luis Manuel Alfonso, Nelson Hermoso, Yasibit Flores, Teomar González, Jorge Fuenmayor

## CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006

Municipio Cedeño

COORDINACIÓN EDITORIAL  
Maremi Barreto

CORRECCIÓN  
Bianca Schémel

REDACCIÓN  
Any Alarcón, Ana Karina Nieves, Deneb Barrios

DIAGRAMACIÓN  
Nelson Hermoso, Del

RETOQUE FOTOGRÁFICO  
Juan Carlos Echenique

FOTOGRAFÍAS  
Archivo IPC

IMPRESIÓN  
La Galaxia

DISTRIBUCIÓN  
Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela

TIRAJE  
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL  
If 61920067002688  
ISBN  
980-397-000-3

ISBN OBRA COMPLETA

IMPRESO EN VENEZUELA  
Caracas, 2006

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2006

## AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Alcaldía del Municipio Cedeño

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto.

## CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 56  
In7emo-mbo-mpu  
t.5

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio Cedeño, estado Monagas. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2006. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Oriente: MO-05.

101 p. : fot. col. ; 31 cm.  
ISBN: 980-397-000-3

1. Cedeño (Monagas - Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Cedeño (Monagas - Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Cedeño (Monagas - Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Cedeño (Monagas - Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Cedeño (Monagas - Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Cedeño (Monagas - Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

[ipc@reacciun.ve](mailto:ipc@reacciun.ve)  
[www.ipc.gob.ve](http://www.ipc.gob.ve)